



Para cualquier sugerencia u
opinión sobre este Informe
puede escribir a:
farmacia@unav.es



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

No aplica

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No aplica

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE FARMACIA Y NUTRICIÓN

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción, así como el procedimiento empleado.

Con fecha de 6 de abril de 2022, el Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra convoca a los Vicedecanos de Ordenación Académica y Responsables de Calidad de las Facultades que debían presentar el proceso de renovación de la acreditación de los títulos oficiales de la Universidad en los meses siguientes, a una Sesión sobre Cuestiones claves para la Acreditación 2022. Uno de esos títulos es el Grado en Nutrición Humana y Dietética, del cual debe presentarse la documentación antes del 1 de octubre de 2022.

El 26 de abril de 2022, la Junta de la Facultad nombra una Comisión de Acreditación para el Grado en Nutrición Humana y Dietética integrada por:

- Dra. Dña. Mª Paz de Peña Fariza. Vicedecana de Ordenación Académica. Coordinadora de Calidad. Catedrática de Nutrición y Bromatología
- Dra. Dña. Roncesvalles Garayoa Poyo, Profesora Responsable del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Profesora Contratada Doctora de Nutrición y Bromatología
- Dra. Dña. Mª Ángeles Zulet Alzórriz. Directora del Dpto. de Ciencias de la Alimentación y Fisiología. Representante del Profesorado del Grado. Catedrática de Nutrición y Bromatología.
- Dña. Cristina Alfaro Gutiérrez. Coordinadora de Estudios de la Facultad de Farmacia y Nutrición
- D. Gonzalo Flandes Aldeyturriaga. Representante del PAS. Coordinador de Secretaría de la Facultad de Farmacia y Nutrición.
- Dña. Gloriana Cerdas Bulgarelli. Delegada de 2º curso de Nutrición y Subdelegada de Facultad. Representante de los estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética.
- Dña. Mar López Martínez. Secretaria de la Comisión. Gestora administrativa encargada de los procesos de Calidad de la Facultad de Farmacia y Nutrición.

Fase 1. Organización y planificación del trabajo. Enfoque de la autoevaluación

El 13 de mayo se reúne por primera vez la Comisión de Acreditación. Se explica en qué consiste el proceso de Renovación de la Acreditación y la documentación a preparar para tal fin (Informe de Autoevaluación, evidencias, tablas de indicadores y resultados). Al tratarse de la segunda renovación de la acreditación, se informa de que un elemento imprescindible para la reflexión es el informe de renovación de la acreditación de la ANECA (2017), así como el plan de mejoras comprometido por la Universidad vinculado a la anterior renovación de la acreditación. Se recuerdan los procesos por los que ha pasado el Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad de Navarra desde su verificación en 2009 hasta esta renovación de la acreditación de 2022.

El trabajo se inicia con la elaboración de las tablas de resultados e indicadores y la recopilación de las diferentes evidencias. Por último, se distribuye el trabajo de redacción del Informe de Autoevaluación según el grupo de representatividad a la que pertenece cada miembro de la Comisión, y se establece un calendario de trabajo.

El SCI convoca a una nueva reunión el 26 de mayo a los Vicedecanos de Ordenación Académica y Responsables de Calidad implicados en la Renovación de la Acreditación para informar de la nueva guía de acompañamiento elaborada por la ANECA y de las principales novedades y cambios a tener en cuenta. Tras la reunión se informa a todos los miembros de la Comisión de Acreditación y se les remite la nueva guía.

Fase 2. Recogida y análisis de la información y evidencias

Se procede a la elaboración de las tablas de resultados e indicadores y a la recopilación de las diferentes evidencias, a su revisión, y a su organización en las correspondientes carpetas. Se decide incluir en las tablas 3 y 4 los resultados e indicadores de todos los cursos desde el anterior proceso de Renovación de la Acreditación con el fin de tener una visión más global de la evolución del título. Esta tarea es desarrollada principalmente por los miembros del PAS de la Comisión de Acreditación junto con la Vicedecana de Ordenación Académica y Coordinadora de Calidad de la Facultad de Farmacia y Nutrición.

Fase 3. Análisis y valoración del desarrollo del título. Elaboración del Informe de Autoevaluación

Una vez recogidos todos los indicadores y evidencias se comparten con los miembros de la Comisión para su análisis y la redacción del Informe de Autoevaluación que recae principalmente entre los miembros académicos de la Comisión de Acreditación y la Coordinadora de Estudios. Cuando se requería, se ha solicitado colaboración a otros miembros de la comunidad universitaria (profesorado, PAS) en la redacción de los criterios en los que están implicados (admisión, movilidad, prácticas externas, etc.). Los borradores resultantes de la redacción del análisis y valoración cualitativa de cada uno de los criterios se circulan entre los miembros de la Comisión con el fin de aportar sus sugerencias. Posteriormente se consensuan las valoraciones semicuantitativas de cada uno de los criterios. Durante el proceso se han mantenido 4 reuniones plenarias de la Comisión, además de numerosas reuniones en pequeños grupos.

Una vez completado el borrador del Informe de Autoevaluación se envió a todos los miembros de la Comisión de Acreditación para su lectura completa y para que realizaran sus aportaciones y comentarios. Estos se incorporaron al documento definitivo y se le dio el Visto Bueno. Asimismo, se envió a la Junta Directiva de la Facultad.

El documento final del Informe de Autoevaluación se aprobó por la Junta de Facultad el 27 de septiembre de 2022.

Posteriormente se procede a la introducción del Informe de Autoevaluación y de las diferentes evidencias y tablas de resultados e indicadores en la aplicación informática correspondiente. Se hace público el Informe de Autoevaluación a través de la página web de Calidad de la Facultad, se informa a los colectivos implicados de la comunidad universitaria, y se habilita un buzón de sugerencias para recoger su opinión.

Evolución del título desde la última renovación de la acreditación

Como se puso de manifiesto durante la anterior renovación de la acreditación, tras la recepción del informe final favorable de la ANECA (17 de marzo de 2017), se procedió a la solicitud de la modificación del plan de estudios. En este MODIFICA se introdujeron las recomendaciones de la ANECA en sus diferentes informes de seguimiento y en el informe final de la Renovación de la Acreditación. Esta modificación fue informada favorablemente el 28 de julio de 2017. Los principales cambios fueron:

- La reducción del número de plazas de nuevo ingreso de 100 a 90
- Modificación de los indicadores proponiendo nuevas tasas más ajustadas a la situación real siguiendo la recomendación del informe de la Renovación de la Acreditación de la ANECA.
- Introducir ligeros cambios de temporalidad y ajuste del número de ECTS en algunas asignaturas del plan de estudios atendiendo a la experiencia de los años de impartición del título.
- Cambio de carácter de la asignatura Claves de la Cultura actual que pasó de obligatoria a optativa y a denominarse Claves culturales.
- Actualizar la información disponible en diversos puntos de la memoria

Tras el informe favorable de la modificación, en el curso 2018-19 se implantó el plan modificado de forma simultánea en 1º, 2º y 3º curso, y en el curso 2019-20 en 4º curso, siguiendo un plan de implantación que recogía las adaptaciones correspondientes. De forma similar, en el caso del Doble Grado en Farmacia y Nutrición en el curso 2018-19 se implantó de forma simultánea 1º, 2º y 3º curso, y progresivamente en los siguientes cursos hasta su implantación plena en 2021-22 (E2.1_2. Plan implantación Nutrición Humana y Dietética y Doble Grado Curso 2018-19). Este plan estaba precedido de un intenso trabajo previo siguiendo un proceso de diálogo con el profesorado y juntas de departamentos implicadas, así como con diversas acciones de comunicación a todo el profesorado, PAS, y estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética y de toda la Facultad.

Tal y como se recoge más detalladamente en la Evidencia 0 se considera que se ha ejecutado el plan de mejoras comprometido por la Universidad tras la última renovación de la acreditación. En concreto:

En relación con "la implementación de las acciones de mejora encaminadas a mejorar las tasas de graduación y abandono y la solicitud de la modificación planteando nuevas tasas más ajustadas a la situación real":

- Se solicitó la modificación en la que se proponían nuevas tasas más ajustadas a la situación real, que fue informada favorablemente en julio de 2017 por la ANECA.
- Se ha prestado especial atención a la evolución de las tasas durante el proceso de elaboración de las Memorias de Análisis de Resultados anuales durante los cursos objeto de esta renovación de la acreditación. Este punto, además, está incorporado al proceso continuo de evaluación de la Calidad del grado.
- Se ha incrementado el número y calidad del alumnado de nuevo ingreso gracias a la mejora de las acciones de promoción del Grado.
- Se realiza un seguimiento personalizado del alumnado con bajo rendimiento desde el equipo de Vicedecanato de estudiantes con la finalidad de conocer las causas del mismo y establecer con los estudiantes estrategias de mejora del rendimiento académico y prevención del abandono.
- Se ha establecido un plan de mejora de la acogida y rendimiento del alumnado de 1º curso con diversas acciones como: el envío de la Guía del estudiante con material de apoyo en las asignaturas que presentan mayor dificultad, la organización del curso Cero de Química, la jornada de bienvenida de estudiantes del primer día de curso. Además, dado el incremento del número de estudiantes internacionales, para favorecer una mejor integración se organiza una Jornada de Bienvenida de estudiantes internacionales, una reunión con estudiantes internacionales de cursos superiores del Grado en Nutrición Humana y Dietética, la selección de mentores adecuados, en algunas asignaturas de 1º curso (Psicología y alimentación y Economía y gestión alimentaria) se organizan trabajos en grupos con estudiantes de distintas procedencias (nacionales e internacionales).
- Formación del profesorado en aprendizaje integrado con la finalidad de plantear en el futuro proyectos de innovación docente, no solo atendiendo a la mejora de la metodología docente, sino también a la mejora de la motivación del estudiantado, especialmente en materias básicas que puedan integrar aspectos más vinculados al ámbito nutricional. Este hecho se ve facilitado porque desde el curso 2020-21 todas las asignaturas básicas se imparten para los estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética de forma separada con los del Grado en Farmacia.

En relación con la recomendación de "continuar con la realización de los estudios de satisfacción de todos los colectivos implicados en el título y de inserción laboral ya iniciados con el objetivo de que pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título":

- Se realizan encuestas de satisfacción general a los estudiantes de 2º y 4º curso del Grado en Nutrición Humana y Dietética, a los de 6º curso del Doble Grado en Farmacia y Nutrición, y con carácter bianual a los profesores y PAS. Además, todos los años se realizan encuestas a los estudiantes sobre las asignaturas y profesores que las imparten según un plan de evaluación plurianual, en el que se establece qué asignaturas deben ser evaluadas cada curso.
- En el curso 2019-20 se implementaron nuevos modelos de encuestas tanto para los estudiantes sobre las asignaturas y profesores que las imparten, y de satisfacción general (Satisquestion), como para los profesores de satisfacción con el programa formativo que imparten y de satisfacción general.
- La Universidad de Navarra, a través de Career Services, ha realizado informes de inserción laboral de carácter anual mediante encuestas a empleadores y egresados de los tres cursos anteriores al evaluado. Dado que los resultados son limitados por el número de egresados que responden la encuesta, en el curso 2021-22, desde la Facultad se ha iniciado un estudio complementario de inserción laboral de nuestros graduados mediante encuesta telefónica a los 6 meses de finalización de los estudios. Se han obtenido los primeros resultados de este estudio que es preciso continuar en los cursos posteriores.
- Además, los tutores de Estancias Tuteladas cumplimentan un cuestionario de satisfacción sobre el alumnado que reciben en prácticas.
- Por último, teniendo en cuenta la dificultad de obtener conclusiones específicas sobre el perfil de egreso de los graduados en Nutrición Humana y Dietética a través de encuestas, en abril de 2022, la Junta directiva de la Facultad ha decidido constituir el Consejo Asesor de Nutrición con egresados y empleadores que desarrollan su actividad profesional en distintos ámbitos de trabajo del dietista-nutricionista (clínico, asistencial, restauración colectiva, industria alimentaria, comunicación, etc.) con la finalidad de asesorar a la Facultad sobre las necesidades formativas actuales y perfiles de egreso de los graduados en Nutrición Humana y Dietética.

Se considera, por tanto, que se ha ejecutado satisfactoriamente el plan de mejoras comprometido por la Universidad tras la última renovación de la acreditación. No obstante, como es lógico se continuará con el seguimiento de los aspectos señalados con el fin de mejorar en la docencia, en la satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, profesorado, egresados, empleadores), así como en los perfiles de egreso y en la formación de los estudiantes en competencias profesionales que mejoren la inserción laboral de los egresados.

Durante todos los cursos objeto de la reacreditación, la docencia se ha impartido en su modalidad presencial, con la única excepción de los meses de confinamiento general entre marzo-junio 2020 durante el estado de alarma por COVID-19 en el que se mantuvo contacto con los estudiantes a través de Zoom y el Aula Virtual ADI adaptando la metodología docente, especialmente la evaluación. Se ha de tener en cuenta que la docencia teórica y práctica estaba muy avanzada por la proximidad de las vacaciones de Semana Santa y Pascua (abril), y el periodo de exámenes (mayo). Los estudiantes que estaban realizando las Estancias Tuteladas ya habían cubierto más del 50% de la actividad en el centro de prácticas, algunos pudieron mantener su actividad, mientras otros realizaron nuevas actividades para el desarrollo de competencias profesionales prácticas adaptadas a la situación.

Al inicio del curso 2020-21, que se desarrolló de forma presencial, se realizó un seguimiento personalizado de los estudiantes internacionales atendiendo a las limitaciones de movilidad según los países. Para aquellos estudiantes de países con restricción de movilidad que lo solicitaron se establecieron exenciones de presencialidad de duración limitada (hasta la apertura de fronteras y obtención del visado) y docencia en formato híbrido con el apoyo de Zoom para la retransmisión y/o grabación de las clases. El formato híbrido también estuvo disponible para los estudiantes positivos o contacto estrecho en COVID, durante los periodos de aislamiento señalados por las autoridades sanitarias. El profesorado mantuvo contacto con los estudiantes afectados para el seguimiento de las diferentes asignaturas y, en caso necesario, se realizaron tutorías personales para atención y resolución de dudas a través de Zoom o Google Meet. Todos los exámenes tuvieron carácter presencial. En el curso 2021-22 la docencia se desarrolló de forma presencial para todos los estudiantes asegurando las condiciones de protección personal (mascarilla), ventilación y distancia interpersonal (aforos y distancias en las aulas y laboratorios).

El apoyo del Servicio de Calidad e Innovación en la formación del profesorado en nuevas metodologías y herramientas, así como el apoyo de los servicios informáticos, ha sido clave para el desarrollo de la docencia durante la pandemia de COVID-19. También ha servido para que el profesorado explore e implemente nuevas herramientas y estrategias docentes para el aprendizaje del estudiante

que faciliten su seguimiento y una evaluación continua. Además, la formación del profesorado en estrategias de aprendizaje integrado durante el curso 2021-22, y el establecimiento de grupos de trabajo en cada uno de los módulos del Grado en Nutrición para la revisión del desarrollo de las competencias de los estudiantes, la mejora de la coordinación e integración tanto de los contenidos de los programas de las diferentes asignaturas, como de posibles actividades formativas, tiene como objetivos la mejora de la formación profesional de los estudiantes en los diferentes perfiles de egreso del dietista-nutricionista y de la satisfacción con la formación adquirida en el Grado. Tras el trabajo de los grupos durante el presente curso 2022-23, se estudiará si es necesaria, o no, la presentación de una modificación del plan de estudios del Grado en Nutrición Humana y Dietética a la ANECA.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Nutrición Humana y Dietética se imparte de forma presencial en el campus de Pamplona de la Universidad de Navarra. El plan de estudios del Grado en Nutrición Humana y Dietética se implantó inicialmente en el curso 2009-10. Tras el informe favorable de Renovación de la Acreditación emitido por la ANECA el 17 de marzo de 2017, se procedió a solicitar la modificación del plan de estudios atendiendo al cambio de temporalidad y ajuste del número de ECTS en algunas asignaturas para facilitar la adquisición de los conocimientos y competencias de las distintas materias, sin que esto supusiera cambios sustanciales en el plan de estudios. La Comisión de Evaluación de la ANECA emitió su informe favorable a esta modificación con fecha 28 de julio de 2017.

Se estableció un plan de implantación del plan modificado (E2.1_2. Plan implantación Nutrición Humana y Dietética y Doble Grado Curso 2018-19), de modo que en el curso 2018-19 se implantó simultáneamente en 1º, 2º y 3º curso, y en el curso 2019-20 en 4º curso, realizando las adaptaciones correspondientes. De forma similar, en el caso del Doble Grado en Farmacia y Nutrición (E2.1_2. Plan implantación Nutrición Humana y Dietética y Doble Grado Curso 2018-19) en el curso 2018-19 se implantó de forma simultánea 1º, 2º y 3º curso, y progresivamente en los siguientes cursos hasta su implantación plena en 2021-22. Los estudiantes del Plan 09 tuvieron 2 años de margen para examinarse de las asignaturas y, en caso de no aprobar, se adaptaban al plan modificado.

La implantación del plan modificado ha requerido un proceso de diálogo y comunicación con los agentes implicados (profesorado, directores de departamentos, estudiantes, PAS) para el adecuado ajuste de los contenidos y la temporalidad de las asignaturas con el fin alcanzar las correspondientes competencias.

La organización temporal del plan de estudios responde a lo señalado en la memoria modificada actualmente vigente, y está perfectamente descrito en la página web del título (<https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/plan-de-estudios>). El plan de estudios que figura en la web está actualizado.

La página web aporta información adicional acerca del contenido de las asignaturas optativas para facilitar su elección al alumnado. Además, en el apartado “Mucho más que un grado” de la página web del título, los estudiantes que cursan los diplomas propios en Nutrición Deportiva e International Nutritional Certificate disponen de información precisa sobre las asignaturas específicas que deben cursar (correspondientes a asignaturas optativas dentro de la materia Iniciación a la especialización profesional), y el resto de requisitos específicos: Estancias Tuteladas en centros deportivos y TFG sobre nutrición deportiva para los estudiantes del diploma en Nutrición deportiva; y estancia de un semestre en una Universidad o Estancias tuteladas en el extranjero, participación en el International Health Week y redacción y defensa del TFG en inglés para los estudiantes del International Nutritional Certificate. Se da así cumplimiento a la recomendación de la Comisión de Evaluación de la ANECA en la resolución favorable de modificación del plan de estudios de 28 de julio de 2017.

Tanto desde cada una de las asignaturas de la página web del título como desde los links que se incluyen en la Tabla 1. “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”, se accede a la guía docente de la asignatura a través de la plataforma Aula Virtual-ADI. Estas guías están actualizadas y contienen aspectos importantes para el alumnado: además de una breve presentación de la asignatura, se recogen las competencias a adquirir, el programa, las actividades formativas y el sistema de evaluación. Se incluye también la bibliografía y recursos adicionales, así como el horario de atención del profesorado o el modo de contactar. Todas las guías docentes se revisan, actualizan y están accesibles previamente al periodo oficial de matrícula, en cumplimiento del Real Decreto 822/2021. Anualmente el equipo de Vicedecanato de Ordenación Académica revisa las guías docentes comprobando que incluyen la información requerida. Además de las guías docentes, el alumnado también tiene acceso a los horarios y calendarios de las actividades teóricas y prácticas, incluidas las fechas de los exámenes del curso en el que se va a matricular, tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria.

El tamaño del grupo se adecua al tipo de actividad formativa de las diferentes asignaturas. En las sesiones teóricas hay un solo grupo, mientras que en las sesiones prácticas, seminarios y trabajos en equipo, el tamaño de grupo es reducido y se adecua a las necesidades de la actividad a desarrollar, así como a los aforos de los laboratorios y aulas, en su caso.

La docencia se ha impartido en su modalidad presencial durante todos los cursos objeto de la reacreditación, con la única excepción de los meses de confinamiento general entre marzo-junio 2020 durante el estado de alarma por COVID-19 en el que se mantuvo contacto con los estudiantes a través de Zoom y el Aula Virtual ADI adaptando la metodología docente, especialmente la evaluación. Como se ha señalado anteriormente, se ha de tener en cuenta que la docencia teórica y práctica estaba muy avanzada por la proximidad de las vacaciones de Semana Santa y Pascua (abril), y el periodo de exámenes (mayo). Durante el curso 2020-21 que se desarrolló de forma presencial, se realizó un seguimiento personalizado de los estudiantes internacionales atendiendo a las limitaciones de movilidad según los países. Para aquellos estudiantes de países con restricción de movilidad que lo solicitaron se establecieron exenciones de presencialidad de duración limitada (hasta la apertura de fronteras y obtención del visado) y docencia en formato híbrido con el apoyo de Zoom para la retransmisión y/o grabación de las clases. El formato híbrido también estuvo disponible para los estudiantes positivos o contacto estrecho en COVID, durante los periodos de aislamiento señalados por las autoridades sanitarias. El profesorado mantuvo contacto con los estudiantes afectados para el seguimiento de las diferentes asignaturas y, en caso necesario, se realizaron tutorías personales para atención y resolución de dudas a través de Zoom o Google Meet. Los exámenes tuvieron carácter presencial. En el curso 2021-22 la docencia se realizó de forma presencial para todos los estudiantes asegurando las condiciones de protección personal (mascarilla), ventilación y distancia interpersonal (aforos y distancias en las aulas y laboratorios).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA
- E2.1_2. Plan implantación Nutrición Humana y Dietética y Doble Grado Curso 2018-19
- Página web del título <https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/plan-de-estudios>

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El número de estudiantes de nuevo ingreso entre los cursos 2015-16 y 2021-22 oscila entre 71 (2017-18) y 87 (2021-22) incluyendo tanto a los estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética como a los del doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética. Se respeta, por tanto, el número de plazas de nuevo ingreso establecido en la memoria verificada en 2009 vigente hasta 2017-18 (100 plazas) como en la memoria vigente desde 2018-19 hasta la actualidad (90 plazas).

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Nutrición Humana y Dietética se fue incrementando progresivamente (40-59), en parte por el aumento del número de estudiantes internacionales (de 6 en 2015-16 a 32 en 2021-22), principalmente de Latinoamérica (E3.2. Informes de Admisión Facultad, E3.5. Datos de Admisión. Reunión de profesores sep. 2022), así como por el interés en el diploma en Nutrición Deportiva. En este diploma las solicitudes de admisión pasaron de 20 para el curso 2015-16 a 32 para el curso 2021-22, y el número de estudiantes de nuevo ingreso en este diploma se incrementó de 10 (curso 2018-19) a 19 estudiantes (curso 2021-22) (E3.2. Informes de Admisión Facultad). En el curso 2020-21 disminuyó ligeramente el número de estudiantes internacionales por las limitaciones de movilidad de la pandemia de COVID, pero volvió a crecer en 2021-22.

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el Doble Grado en Farmacia y Nutrición mostraba una tendencia descendente (de 35 a 25 estudiantes) hasta el último curso 2021-22 en el que se volvió a incrementar hasta 37 estudiantes lo cual puede ser debido al mayor interés en las carreras sanitarias tras la pandemia.

Anualmente el Servicio de Admisión de la Universidad publica un calendario de admisión (E3.4. Calendario de plazos de admisión). La admisión se inicia a primeros de octubre y los plazos de admisión: son final de noviembre (prueba de admisión en diciembre) para estudiantes con 7 de nota mínima de 1º bachillerato o de fuera de España, mitad de febrero (prueba de admisión a final de febrero) para estudiantes con 7 de nota mínima de 1º bachillerato o de fuera de España, y abril (prueba de admisión a final de abril) para el resto de estudiantes. El periodo de matrícula en 1º curso se inicia en mayo (lógicamente condicionado a superar la EVAU). En el caso de disponer de plazas libres se habilitan dos nuevos plazos de admisión en junio y julio. En cada uno de los plazos, la Junta de Facultad concede la admisión a los estudiantes que cumplen con los criterios de admisión establecidos hasta completar las plazas de nuevo ingreso (E3.6. Solicitudes de admisión para el Grado en Nutrición 2021-22).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. "Evaluación de los indicadores y datos del título".
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- E3. Criterios de Admisión

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El Grado cuenta con numerosos mecanismos de coordinación docente tanto desde el punto de vista de los contenidos como de la organización de la docencia y dedicación del alumnado en los que participan el equipo de Vicedecanato de estudiantes (Vicedecano/a de estudiantes y Coordinadora de Estudios de la Facultad), las coordinadoras de curso, el profesorado que imparte docencia en el Grado y los consejos de curso. Además, la Junta directiva de la Facultad convoca a lo largo del curso a todo el profesorado para tratar diversos temas entre los que se encuentra la docencia del Grado en Nutrición Humana y Dietética (E2.1. 4. Actas de reuniones profesores Facultad). Se han realizado varias reuniones todos los cursos académicos del periodo evaluado.

Desde el Vicedecanato de Estudiantes, a través de las reuniones de coordinación con los profesores y los consejos de curso, de carácter semestral, se vela para que se alcancen las competencias del título establecidas por la Orden CIN y que haya una coordinación efectiva entre las diferentes asignaturas, tanto horizontal como vertical. En la coordinación horizontal se tiene en consideración en todo momento tanto al alumnado del Grado en Nutrición como al del Doble Grado en Farmacia y Nutrición que cursan las correspondientes asignaturas, de forma que la secuenciación de las mismas sea la más adecuada.

El/La Vicedecano/a de estudiantes tiene como principal responsabilidad el gobierno de todas las actividades académicas que desarrolla el estudiantado para que estén encaminadas tanto a la obtención del título como a su formación integral. Junto con la Coordinadora de Estudios realizan un seguimiento continuado de los indicadores (Resultados académicos de los estudiantes en las

distintas asignaturas, alumnado matriculado en altas convocatorias, Actas de los Consejos de curso, Actas de las reuniones de Coordinación de curso, etc.) e informa de las incidencias detectadas a la Junta directiva de la Facultad y a la Comisión de Garantía de Calidad. La Junta directiva de la Facultad conoce y analiza semestralmente los datos relativos a los resultados académicos del estudiantado y anualmente su nivel de satisfacción. Las conclusiones de la Comisión de Garantía de Calidad son remitidas también a la Junta directiva para la toma de decisiones.

Así, en el marco del gobierno de la docencia y el aprendizaje del alumnado, se realizan las siguientes acciones:

1. Coordinación de las actividades formativas:

El equipo de Vicedecanato de estudiantes, junto con el de Ordenación Académica y las coordinadoras de curso trabajan con antelación suficiente, en la organización y coordinación del calendario del siguiente curso académico, asegurando la integración de conocimientos (teóricos y prácticos) y competencias transversales y una adecuada dedicación de tiempo del estudiantado a las distintas actividades docentes. Esta planificación incluye los horarios de todas las actividades docentes (clases, prácticas, seminarios, trabajos, etc.) y las fechas de todos los exámenes (parciales y finales de convocatoria ordinaria y extraordinaria). Comienza a realizarse seis meses antes del comienzo del curso académico y está disponible para el alumnado al comienzo de las matriculaciones del siguiente curso (junio) a través de la herramienta Google calendar. Durante los últimos cursos académicos y debido a la situación sanitaria, la Junta de Facultad y las coordinadoras de curso han trabajado para organizar los espacios y la distribución de estudiantes en función de las normas y la distancia social indicadas en cada momento por las autoridades sanitarias. Además, se ha hecho un esfuerzo de ajuste y de reorganización de los horarios y las actividades formativas con la finalidad de mejorarlos. Para ello, además de con los profesores, se ha trabajado con una nueva herramienta informática de gestión (UNTIS) que facilita la organización de los horarios teniendo en cuenta la disponibilidad de aulas según sus aforos, y la de los profesores según la docencia que imparten en toda la Universidad. Así, en el último curso (2021-22) la satisfacción en la distribución del volumen de trabajo (3,9 vs 3,2 de promedio) y en la adecuación de los horarios (3,9 vs 3,2 de promedio) han mejorado (Encuesta Satisfacción General del alumnado-Satisquestion).

Durante el curso académico se organizan reuniones de seguimiento del equipo de Vicedecanato de estudiantes y coordinadoras de curso con el consejo de curso en las que el alumnado transmite los aspectos que considera y se evalúa la marcha del semestre. Una vez analizados, se ponen en marcha las acciones de mejora oportunas (E2.2. 1. Actas de Coordinación Consejos de Curso). Asimismo, se organizan reuniones de las coordinadoras de curso y el profesorado que imparte docencia en ese curso en las que se aborda el desarrollo de la docencia, la marcha del alumnado, la coordinación de contenidos, la organización de las prácticas y seminarios y cualquier cuestión académica que se requiera (E2.2. 1. Actas Coordinación Consejos de Curso).

En la coordinación del estudiantado del Doble Grado en Farmacia y Nutrición se implican los coordinadores de los cursos de Farmacia y de Nutrición. En la mayor parte de las asignaturas se organizan grupos de prácticas separados de Nutrición o del Doble Grado para facilitar la coordinación de horarios del alumnado. Se vela además por la adecuada coordinación temporal de los contenidos teóricos y prácticos de cada materia.

A finales del curso 2021-22 se establecieron grupos de trabajo de cada uno de los módulos del Grado en Nutrición para revisar el desarrollo de las competencias, mejorar la coordinación e integración tanto de los contenidos de los programas de las diferentes asignaturas, como de posibles actividades formativas. Entre otros objetivos, se pretende mejorar la satisfacción de los estudiantes sobre la coordinación entre asignaturas (promedio de 3,4) (Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion).

2. Juntas de calificación en primer curso:

El primer curso del Grado es fundamental para alinear el perfil de ingreso con el perfil de egreso deseado y para facilitar la adaptación del alumnado a la Universidad. La diversidad de procedencia del alumnado origina una gran variedad no solo en el nivel de conocimientos de algunas materias, especialmente las relacionadas con química y matemáticas, sino también en otros aspectos culturales y sociales que precisan un proceso de adaptación. Por esta razón, además de las reuniones de coordinación habituales, el equipo de Vicedecanato de Estudiantes (Vicedecano y Coordinadora de Estudios), con la coordinadora de 1º curso y el profesorado de 1º curso responsable de las asignaturas mantienen juntas de calificación al finalizar el 1º y 2º semestre (enero y mayo), y tras los exámenes de la convocatoria extraordinaria (junio) para analizar de forma global el rendimiento de los estudiantes atendiendo a los criterios de permanencia (aprobar 18 ECTS como mínimo), así como detectar aquellos estudiantes con dificultades para el aprendizaje, lo cual se pone en conocimiento del asesor o mentor académico de forma que se pueda reconducir la situación del estudiante de forma personalizada.

El estudio de los indicadores de rendimiento y abandono a través de los informes de seguimiento del equipo de Vicedecanato de Estudiantes, y de las Memorias de Análisis de Resultados, ha derivado en el establecimiento de un plan para la mejora de la acogida y rendimiento de los estudiantes de 1º curso que se describe en la Evidencia 0 y en el criterio 1.4, así como en una redistribución temporal de las actividades formativas evaluables, incluidos exámenes parciales, para favorecer el estudio continuo de los estudiantes y la asimilación de los contenidos (criterio 6.1).

3. Coordinación de prácticas externas:

Todo el estudiantado del Grado en Nutrición Humana y Dietética cursa la asignatura de Estancias Tuteladas, de 24 ECTS, en el último semestre: en 4º curso (de enero a mayo, ambos inclusive) en el caso del Grado en Nutrición y en 7º curso (de septiembre a enero, ambos inclusive) en el caso del Doble Grado. Se trata de prácticas externas en una de las áreas de trabajo propias del Dietista-Nutricionista. La guía docente de esta asignatura recoge toda la información necesaria para cursarla.

Dado que las Estancias Tuteladas se realizan mayoritariamente fuera de la Universidad de Navarra, pero dentro del periodo lectivo, se han fijado unos requisitos para poder matricularse con el fin de garantizar que se hayan adquirido previamente los conocimientos y competencias propios del dietista-nutricionista así como evitar solapamientos e incompatibilidades entre la realización de las prácticas y la asistencia a clase de asignaturas de cursos anteriores. En concreto, el alumnado del Grado en Nutrición Humana y Dietética debe estar matriculado de todas las asignaturas de 4º curso y tener aprobadas todas las asignaturas obligatorias hasta 3º curso incluido, mientras que en el caso del Doble Grado, deben estar matriculados de todo 6º curso y haber aprobado las asignaturas del primer semestre de dicho curso. En el caso de tener alguna asignatura obligatoria pendiente (hasta un máximo de 12 ECTS) pueden solicitar la realización de las Estancias Tuteladas mediante una instancia en Gestión Académica, cuya resolución se comunica individualmente a cada estudiante. Los requisitos de aceptación se especifican en la guía docente de la asignatura disponible en el Aula Virtual-ADI, en concreto en los apartados "NHD: Admisión y confirmación del centro" y Doble F+NHD: Admisión y confirmación del centro".

Además, el alumnado desde el curso anterior a la realización de Estancias Tuteladas, debe participar en diferentes sesiones y actividades formativas -coordinadas con el resto de actividades académicas- y realiza una entrevista personal con el equipo de

Estancias Tuteladas para orientar la elección del ámbito y del centro en concreto en el que realizar las prácticas. Todas las sesiones y actividades quedan recogidas en el Cronograma de la guía docente de la asignatura.

El alumnado del Grado puede cursar también la asignatura Iniciación a la empresa, optativa de 6 ECTS, o realizar prácticas voluntarias extracurriculares tras finalizar 3º o 4º curso. Esta asignatura brinda la oportunidad de realizar un mes de prácticas en una empresa o centro del sector de la alimentación y nutrición. Habitualmente se realizan en junio o durante el verano por lo que no interfiere con otras actividades académicas, teniendo en cuenta que los exámenes de la convocatoria ordinaria finalizan en mayo. En el periodo evaluado han cursado esta asignatura una media de 6 estudiantes por curso, teniendo en cuenta que el curso 2019-20 se canceló debido al COVID-19. Respecto a las prácticas voluntarias extracurriculares, en este periodo se han realizado una media de 11 prácticas por curso (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado, E14.4. Informes de movilidad internacional del Grado).

4. Innovación docente:

Durante el periodo objeto de evaluación se han desarrollado diversos proyectos de innovación docente (PID) cuya finalidad era la coordinación e integración de contenidos entre diversas asignaturas del Grado del mismo o de distintos cursos. Por ejemplo, "Laboratorio integrado de Análisis de Alimentos" en las asignaturas de Fundamentos de Química (1º Nutrición) y Bromatología I y II (2º Nutrición) (cursos 2015-16 y 2016-17), o "Aprendizaje integrado sobre el estudio y análisis de la composición corporal" en las asignaturas de Anatomía Humana, Fisiología Humana y Bioestadística de 1º curso, Nutrición y Epidemiología nutricional de 2º curso, Dietoterapia y Ejercicio Físico y Salud de 3º curso, y Nutrición Clínica, Dietoterapia Infantil, Deontología del Dietista y Estancias Tuteladas de 4º curso (cursos 2019-20 y 2020-21); "Aprendizaje Integrado en la Docencia del Grado en Nutrición: proyecto de la Insulina/Diabetes (InNutrUNAV)" en las asignaturas de Bioquímica (1º curso) y Dietoterapia (3º curso) (curso 2020-21), "Diversidad cultural y gastronómica" en las asignaturas de Dietética I y II, y Bromatología de 2º curso (2020-21) (E9.4. Memorias de PIDs).

5. Encuestas al alumnado:

Junto con las reuniones con la Representación Estudiantil, las encuestas al alumnado resultan de gran utilidad para detectar posibles aspectos de mejora en las asignaturas del Grado. Al comienzo de cada curso académico se determinan las asignaturas que se evalúan en el primer y en el segundo semestre de forma que todas las asignaturas obligatorias y optativas se han evaluado en este periodo.

Los resultados de las encuestas se transmiten a los profesores evaluados y a los directores de departamento, además de ser analizados en la Junta directiva de la Facultad y transmitidos a la Comisión de Garantía de Calidad. Si los resultados no son satisfactorios, desde la Junta directiva de la Facultad se mantiene una entrevista con el profesor implicado, con el objetivo de concretar acciones específicas de mejora dirigidas a corregir las cuestiones con una menor puntuación. Los valores promedio de las asignaturas encuestadas en cada curso académico desde el curso 2015-16 hasta el 2021-22 han estado en torno a 4 (sobre 5) observándose una ligera mejora del 3,8 en el curso 2015-16 al 4,1 en el curso 2021-22 (Encuestas satisfacción asignaturas/profesores). En el curso 2019-20 se cambia el modelo de encuesta que se utiliza pasando de 20 a 12 los ítems que se valoran simplificando la encuesta pero manteniendo todos los aspectos clave en la evaluación de las asignaturas, como por ejemplo, el grado de satisfacción, la coordinación de profesores dentro de la asignatura, la adquisición de competencias, la utilidad de las actividades prácticas, la forma de evaluar o el fomento de la actitud activa del alumnado, entre otros.

Respecto a la encuesta de satisfacción general, la participación del alumnado ha sido muy desigual en el periodo evaluado. En el curso 2018-19 se modificó la encuesta, denominándose Satisquestion, y gestionándose desde Vicerrectorado de Estudiantes. En los resultados de esta encuesta se incluyen tanto a los estudiantes del Grado en Nutrición como a los del Doble Grado. Para conseguir una mayor participación, se propuso un cambio de fecha para los estudiantes de 4º curso en la que se pasa la encuesta (de febrero-marzo a noviembre), ya que en el 2º semestre está cursando las Estancias Tuteladas fuera de la universidad. En 2019-20 no se realizó la encuesta debido a la pandemia. Aunque desde la Facultad se envían recordatorios a los estudiantes para la cumplimentación de la encuesta, la participación más alta fue del 38%. El grado de satisfacción general de los estudiantes con la Universidad osciló entre 4,0 (2018-19) y 4,3 (2020-21) (Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion).

Además de las encuestas al alumnado, se realizan cada 2 cursos académicos encuestas al profesorado, excepto el curso 19-20 que no se realizó debido a la pandemia. En el periodo evaluado se observa una participación muy desigual. El grado de satisfacción del profesorado con el título está en torno a 4 sobre 5 (Encuestas Satisfacción con el Grado del PROFESORADO).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E2.1. Coordinación del Grado Profesorado
- E2.2. Coordinación del Grado Estudiantes
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Página web Estancias Tuteladas: https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=_1952996_1&course_id=_33406_1
- E14. Servicios de apoyo, orientación, movilidad
- E9. Innovación docente y movilidad profesorado
- Encuestas:
 - 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion
 - 1.2. Encuestas satisfacción asignaturas/profesores
 - 2.2. Encuesta de Satisfacción con el Grado del profesorado

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso recomendado es el de Ciencias de la Salud, con conocimientos de Biología y Química general. Este aspecto se valora especialmente en la prueba de admisión que supone un 40% en la calificación final junto con la nota media de 1º Bachillerato que supone el 60% restante. Los requisitos y criterios de admisión son públicos, se recogen adecuadamente en la página web de admisión (<https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/admision>) en el Grado, y se ajustan a la legislación vigente (RD822/2021) y a lo establecido en la memoria vigente (2017) donde quedó correctamente recogido tras la modificación que se reseñaba en el informe final de renovación de la acreditación (17/03/2017). En la página web de admisión se incluyen links a los sistemas de apoyo y orientación del alumnado con necesidades educativas especiales, así como a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad.

Desde el punto de vista de la actitud se requiere capacidad de trabajo, especialmente en equipo, interés por materias relacionadas con la nutrición y la alimentación, e ilusión por ser profesionales sanitarios al servicio de la salud de la población en materia de alimentación, nutrición y dietética. Dado que la lengua vehicular de los conocimientos científicos es el inglés, se requiere cierto dominio de la lengua inglesa por lo que el alumnado puede realizar una prueba de nivel de inglés con un mero valor informativo. La actitud e interés para el Grado se valora a través de una entrevista personal de carácter voluntario con un profesor del Grado que sirve además al futuro estudiante para clarificar sus dudas acerca del perfil de ingreso y egreso del título, y del plan de estudios. Durante el periodo de la pandemia de COVID-19 no ha sido posible realizar estas entrevistas personales. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la persona de contacto de la Facultad para el proceso de admisión es una egresada en Nutrición Humana y Dietética, por lo que está capacitada para valorar la actitud e interés del futuro estudiante, y resuelve las cuestiones que se le plantean por vía telefónica, correo electrónico o videoconferencia.

La prueba de admisión se realiza de forma presencial en la Universidad en las fechas señaladas en los calendarios de admisión, con la excepción de los estudiantes que viven en otros países que la realizan en formato on-line. Durante el curso 2020-21 y debido a la limitación de la movilidad por la pandemia de COVID-19, las pruebas de admisión para el acceso al curso 2021-22 se realizaron on-line a través de ADI. En el curso 2021-22 se recuperó la presencialidad.

El proceso de admisión se desarrolla en distintos plazos tal y como ya se ha descrito en el apartado 1.2 (E3.4. Calendarios de Admisión). En el proceso de admisión están implicados, por orden de intervención: el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra y la Junta Directiva de la Facultad de Farmacia y Nutrición, que resuelve la admisión por delegación del Rectorado. Todos ellos velan por que el perfil del candidato cumpla con el perfil de ingreso y los criterios de admisión. Todos los estudiantes admitidos durante el periodo considerado cumplen con los criterios descritos en la memoria vigente y publicados en la web para iniciar estos estudios.

La tasa de abandono de los estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética es variable, superándose en 2013-14 y 2016-17, pero se aproxima a la recogida en la memoria vigente actual. Anualmente desde Vicedecanato de Estudiantes se analizan las principales causas de abandono (E3.9. Informes de Abandonos) y se proponen acciones de mejora. En el caso del Doble Grado la tasa de abandono es superior por las razones que se especifican en el criterio 7.1.

El mayor número de abandonos se produce en primer curso. La principal causa de abandono es el bajo rendimiento, aunque también hay otras como la falta de adaptación, el descontento con los estudios -de hecho en ocasiones acceden al Grado como 2ª opción y después se cambian de carrera-, así como problemas de salud, personales o económicos (E3.9. Informes de Abandonos). En el curso 2020-21 se incrementó el índice de no permanencia (estudiantes de 1º curso que no han superado 18 ECTS), probablemente influenciado por la situación de pandemia de COVID-19. Por estas razones, se ha establecido un plan para la mejora de la acogida y rendimiento de los estudiantes de 1º curso y que se recoge en la Evidencia 0. Entre las acciones de mejora desarrolladas se destacan las siguientes:

- Envío en verano de la Guía del estudiante con material de apoyo de las asignaturas de 1º curso que presentan mayor dificultad. Incluye materiales y recursos, así como ejercicios y preguntas que el estudiante puede ir trabajando a lo largo del verano. Además, en diciembre de 2021 se les volvió a enviar como recordatorio para facilitar el inicio de las asignaturas de Fundamentos de Química y Bioestadística del 2º semestre (E3.7. Guía del Estudiante).
- Curso Cero, iniciado en 2019-20. La diversidad de procedencia de los estudiantes (nacionales e internacionales) origina una gran diversidad en los conocimientos de algunas materias del primer curso, especialmente las relacionadas con los conocimientos de química y matemáticas. En los primeros días de curso se les realiza una prueba de nivel en estas materias. A aquellos que no la superan se les anima a participar en los cursos Cero que ponen las bases para las asignaturas de Fundamentos de Química y de Bioestadística. También se invita a participar a aquellos que la superan y desean refrescar estos conocimientos. En los 2 últimos cursos académicos (2020-21 y 2021-22) sólo se ha realizado el Curso Cero de Química ya que en Bioestadística se empieza con conceptos básicos y la profesora realiza tutorías personalizadas o en grupo si es necesario.
- Acciones de acogida, algunas específicamente dirigidas a facilitar la adaptación e integración de los estudiantes internacionales: jornada de bienvenida de estudiantes internacionales, reunión con estudiantes internacionales de cursos superiores del Grado en Nutrición Humana y Dietética, grupos de trabajo integrados por estudiantes de distintas procedencias nacionales e internacionales en las asignaturas de Psicología y alimentación, y de Economía y gestión alimentaria (1º curso).

Según la encuesta de satisfacción general de los estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética (Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion) durante el periodo considerado, los alumnos valoran que su preparación era la adecuada al comenzar los estudios con una puntuación media entre 3,5 y 4,2 (sobre 5). Sin embargo, el profesorado muestra valores bajos de satisfacción con el perfil de ingreso (2,6-2,8), en parte derivada de la diferencia en el nivel de conocimientos por la diversidad geográfica de origen (Encuesta de Satisfacción con el Grado del profesorado).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E3. Criterios de admisión
- Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas:
- 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion

2.2. Encuesta de Satisfacción con el Grado del profesorado

- Página web de admisión del Grado: <https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/admision>

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El reconocimiento de créditos de estudios realizados en el seno de otros títulos universitarios se ha realizado de acuerdo a la normativa de Reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de grado de la Universidad y, por tanto, de acuerdo a la legalidad vigente en cada momento y a lo recogido en la memoria del título.

En el periodo considerado se han recibido un total de 46 solicitudes de reconocimiento de asignaturas cursadas en otros títulos universitarios oficiales (E4.1. Tabla Estudiantes con reconocimiento de ECTS y E4.2. Tabla Estudiantes con reconocimiento de ECTS por otros conceptos). No ha habido solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral o títulos propios.

La Facultad dispone de una Comisión de reconocimiento que está constituida por el Vicedecano de Estudiantes, la Coordinadora de estudios y un administrativo. Esta Comisión trabaja con la propia Normativa General de Reconocimiento de la Universidad de Navarra. Para valorar el reconocimiento se tiene en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias o enseñanzas cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios. Con el objetivo de concretar los ECTS reconocidos, en todos los casos se requiere al solicitante la aportación de los programas de las asignaturas objeto de dicho reconocimiento. Cuando han existido dudas sobre la adecuación de los contenidos y competencias adquiridas en las asignaturas cursadas, con los que se deberían adquirir en la asignatura objeto de reconocimiento, se ha solicitado opinión al profesor responsable de la misma.

En el caso de estudiantes matriculados en el Grado, durante el periodo objeto de renovación de la acreditación, podían reconocerse hasta un total de 6 ECTS de carácter optativo por otros conceptos como la participación en actividades culturales (4 ECTS como máximo), deportivas (3) o deportivas por el programa "talento deportivo" (6), de representación estudiantil (3), solidarias (3) o de cooperación (3). Los estudiantes tienen acceso a esta información mediante un enlace desde la web del Plan de estudios (asignaturas optativas) <https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/plan-de-estudios>. En la tabla de créditos reconocidos por otros conceptos se recogen algunas de las actividades reconocidas a los estudiantes del Grado en Nutrición o de la Doble en Farmacia y Nutrición: participación en el Programa de Talento Deportivo o en otras actividades deportivas, en el coro universitario, representación estudiantil, etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E4. Reconocimiento de créditos.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Página web sobre el reconocimiento de créditos optativos por participación en actividades: <https://www.unav.edu/estudiantes/recursos#creditos>
- Página web del Plan de estudios del Grado en Nutrición Humana y Dietética: <https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/plan-de-estudios>

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los responsables del Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad de Navarra publican y mantienen actualizada toda la información necesaria a través de la página Web del Título (<https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica>) y de la página Web de la Facultad de Farmacia y Nutrición (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia>). Desde el curso 2021-22 se ha llevado a cabo una transformación integral de toda la "interface" de la Universidad de Navarra, un proyecto liderado por el

Vicerrectorado de Comunicación y los Servicios Informáticos de la propia institución. De esta forma, la información online de cada título es más profesional, actual y responsiva, accesible desde distintos dispositivos electrónicos.

La página Web del Título permite acceder a la información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título, así como de otros agentes de interés del sistema universitario (profesores, etc.). Muestra en primer lugar las características del grado: número de ECTS, duración, modalidad, idioma, sede, número de plazas de nuevo ingreso. En su parte superior dispone de 5 pestañas con la información que se detalla:

- "Por qué estudiar el grado en Nutrición Humana y Dietética": se detalla lo que el estudiante va a aprender durante el grado. Permite introducir datos para solicitar más información y orientación académica.

- "Mucho más que un grado": incluye enlaces para información sobre los diplomas propios que se pueden cursar (Nutrición Deportiva, Diploma Internacional), o el doble grado con Farmacia; así como información sobre internacionalidad (movilidad y convenios con otras universidades), el itinerario de desarrollo personal y profesional, inserción laboral (Career Services) y emprendimiento.

- "Plan de estudios": aparecen en primer lugar las asignaturas del Grado en Nutrición Humana y Dietética por curso, cada una de las cuales dispone de un enlace que permite acceder directamente a la plataforma Aula Virtual-ADI que recoge, entre otras cosas, la Guía docente de la asignatura. En ella se incluye, tras una breve presentación, las competencias, el programa de la asignatura, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la bibliografía y otros recursos disponibles, y el horario de atención de los profesores. En la asignatura Estancias Tuteladas se incluye un apartado adicional con información sobre el proceso de admisión y confirmación del centro de prácticas, así como la relación actual de centros de prácticas con convenio, dando cumplimiento a recomendaciones de la ANECA en informes anteriores. En la página web se recoge, además, información de interés para la adecuada elección de las asignaturas Optativas por los estudiantes, así como enlaces a las normativas de permanencia, de reconocimiento de créditos y normativa básica de la Universidad, y a páginas con información de interés para el alumnado: calendario académico y horarios. Además, esta página recoge la distribución por módulos de las materias y asignaturas del Plan de estudios y las competencias correspondientes.

- "Admisión": recoge tanto el perfil de ingreso como los criterios de acceso y admisión, incluidas las características de las pruebas de admisión. Permite acceder mediante enlaces a la solicitud y proceso de admisión. Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de la discapacidad se incluyen enlaces con la información para Estudiantes con necesidades educativas especiales y a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad.

- "Calidad" permite acceder directamente al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Universidad y de la Facultad de Farmacia y Nutrición. En esta página se publica la composición de la Comisión de Garantía de Calidad, la documentación oficial del título: la última versión de la memoria verificada (memoria vigente 2017); los informes de verificación (2009), modificación (2010 y 2017), seguimiento (2012 y 2015), y renovación de acreditación (2017) elaborados por ANECA; las correspondientes resoluciones del Consejo de Universidades y Consejo de Ministros y publicaciones en BOE; el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) de la titulación; e información sobre los indicadores del Grado en Nutrición Humana y Dietética que se actualizan anualmente.

Estas páginas web con sus correspondientes enlaces se mantienen actualizadas en todo momento. Las páginas web de la Facultad y de la Universidad remiten a la misma información. En el periodo considerado la información proporcionada a través de la web ha sido valorada por los estudiantes por encima de 4 alcanzando el 4,4 en el curso 2020-21 (en 2021-22 obtuvo un 4,2) (Encuestas Satisfacción General del alumnado Satisquestion). Los profesores la valoran entre 3,7 (curso 2017-18) y 4 (curso 2020-21) (Encuestas Satisfacción General del profesorado).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Página web del Título <https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica>
- Página web de la Facultad de Farmacia y Nutrición <https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia>
- Encuestas:
 - 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion
 - 2.1. Encuesta de Satisfacción general del profesorado

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página Web del Grado en Nutrición Humana y Dietética contiene información acerca del plan de estudios (<https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/plan-de-estudios>) y acceso libre a las Guías docentes de las asignaturas. Las guías docentes disponen de un área pública que contiene la presentación de la asignatura (descripción general, número de ECTS, carácter de la asignatura, idioma en que se imparte, semestre, horario y aula, profesorado), competencias, programa, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía y recursos y horario de atención al alumnado. Esta información está disponible antes del inicio de la matrícula en el mes de junio para todas las asignaturas, incluidas las Estancias Tuteladas y los Trabajos de Fin de Grado. Para ello, en mayo desde el Servicio de Calidad e Innovación y Oficinas generales activan las guías docentes de las asignaturas del siguiente curso, haciéndolas disponibles al profesorado para su cumplimentación y actualización antes de la fecha de inicio de la matrícula en que se muestran públicamente disponibles. Toda la información contenida en las Guías docentes se revisa por lo menos anualmente desde el Vicedecanato de Ordenación académica, de forma previa al periodo de matriculación, con el fin de dar las sugerencias oportunas a cada profesor.

Desde el curso 2014-15 se ha implementado el sistema ADI con la adquisición e implantación del sistema Blackboard Learning (Aula Virtual ADI) (<https://aula-virtual.unav.edu/>) al que el profesorado accede desde el mes de mayo del curso anterior, y el estudiante accede desde el momento en el que se matricula. Este sistema, además de la guía docente de acceso público, dispone de un área interna en la que el profesorado puede colocar contenidos como presentaciones en power point, o documentos, también en forma de videos o audio, incluir actividades a realizar por el estudiante y evaluarlas, crear sistemas de autoevaluación, enviar avisos al alumnado, publicar las calificaciones, etc. Esta plataforma permite una gran interacción entre profesor y estudiante fuera del aula. Desde su implementación se han realizado diferentes sesiones de formación para los profesores y personal de apoyo a la docencia

con objeto de promover el uso de esta herramienta, y se dispone de tutoriales para su utilización. Asimismo, ha mejorado su presentación y sus herramientas con motivo de la pandemia del COVID-19, debido a que durante el curso 2019-20 y 2020-21, la Universidad de Navarra hizo las adaptaciones pertinentes para cumplir con las medidas sanitarias establecidas y asegurar la docencia.

Los horarios teóricos y prácticos de las asignaturas, el calendario general del curso y las fechas de los exámenes son públicos en la Web de la Facultad antes de la matriculación de los estudiantes mediante Google Calendar. Así, tanto el profesorado como el alumnado del Grado en Nutrición disponen de un sistema fácil y permanentemente actualizado para la organización de sus propios calendarios, horarios de clase, fechas de exámenes, distribución de prácticas, así como otras actividades académicas (entrega de trabajos, etc.).

Los estudiantes matriculados en el Grado en Nutrición Humana y Dietética pueden acceder directamente a toda la información necesaria en la página web Estudiantes de la Facultad (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/estudiantes>): Aula virtual ADI para acceder a la Guía docente de cada asignatura del plan de estudios y al contenido del área interna si está matriculado en la asignatura, correo electrónico, consulta de calificaciones y matrícula (Gestión Académica), oferta de prácticas, representación estudiantil, movilidad internacional, así como diferentes servicios generales de la Universidad (biblioteca, etc.). Desde la página web del Plan de estudios (<https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/plan-de-estudios>) se puede acceder a las normativas de permanencia, de reconocimiento de créditos y normativa básica de la Universidad. A través de su Gestión Académica, cada estudiante puede realizar Instancias a la Coordinación de Estudios o las Oficinas Generales de la Universidad para cualquier cuestión relacionada con cambios en la matrícula, solicitud de convocatorias de gracia, reconocimientos, adelantos de convocatorias, etc.

En relación al Trabajo Fin de Grado, los estudiantes de 3º curso del Grado en Nutrición Humana y Dietética y los de 5º curso del Doble Grado en Farmacia y Nutrición tienen una sesión informativa de forma previa a la matrícula en el último curso y el inicio del TFG. En 3º curso los estudiantes acuden a una sesión sobre el gestor bibliográfico Mendeley. Una vez realizada la matrícula, eligen el tema sobre el que realizarán su trabajo a través de la herramienta Inscripciones de la página de la asignatura TFG de ADI-Aula Virtual. En 4º curso de Nutrición y en 6º curso del Doble Grado tienen una sesión introductoria, un taller de escritura (de asistencia obligatoria para los alumnos de Nutrición, los alumnos del Doble Grado la recibieron en 5º curso de Farmacia) y una sesión para el diseño de un póster científico (voluntaria).

Además de la información pública de la guía docente en la asignatura de Estancias Tuteladas, los estudiantes son informados en una sesión previa en el curso anterior (3º) en el Grado en Nutrición y en el primer semestre de 6º curso en el Doble Grado. En el criterio 5.3 se detalla el proceso de gestión y planificación de las Estancias Tuteladas.

Asimismo, las profesoras coordinadoras de curso disponen en ADI-Aula virtual de una página para poder comunicarse directamente con los estudiantes del curso que coordinan. Estas páginas de Coordinación de ADI están también a disposición del Vicedecano de Estudiantes, la Coordinadora de Estudios, la Secretaría de la Facultad, la responsable de "Career Services" (salidas profesionales) de la Facultad, y la coordinadora de Internacional del Grado. De esta forma, tienen acceso a todo el alumnado cuando necesitan hacerles llegar información concreta por cada curso. Esta herramienta está también a disposición del delegado/a de cada curso, algo que facilita la comunicación entre la representación estudiantil. Se recomienda siempre al coordinador de curso fomentar un uso responsable, profesional y efectivo, para no abusar de mensajes múltiples hacia los estudiantes.

Como se señala en el criterio 2.1., la información proporcionada a través de la web ha sido valorada por los estudiantes por encima de 4 alcanzando el 4,4 en el curso 2020-21 (en 2021-22 obtuvo un 4,2) (Encuestas Satisfacción General del alumnado Satisquestion). Los profesores la valoran entre 3,7 (curso 2017-18) y 4 (curso 2020-21) (Encuestas Satisfacción General del profesorado).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Guías docentes de la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Página web del plan de estudios <https://www.unav.edu/web/grado-en-nutricion-humana-y-dietetica/plan-de-estudios>
- Página web de ADI-Aula Virtual <https://aula-virtual.unav.edu/>
- Página web de Estudiantes de la Facultad: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/estudiantes>
- Encuestas:
 - 1.1. Encuesta satisfacción general del Alumnado-Satisquestion
 - 2.1. Encuesta de Satisfacción general del profesorado

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) cuyo objetivo es sistematizar la revisión y mejora de los estudios que ofrece. Se garantiza así el cumplimiento de los objetivos asociados a la enseñanza que imparte la Universidad buscando su mejora continua. Este Sistema contribuye además al cumplimiento de los requerimientos normativos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales. Uno de los principales objetivos del Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra es favorecer una cultura de calidad entre los miembros de la comunidad universitaria para la mejora continua de la docencia universitaria.

El SAIC es común a todos los centros de la Universidad de Navarra. El Manual SAIC recoge todos los procesos analíticos,

estratégicos y de soporte, tiene carácter público y se puede consultar en la página web del SCI (<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/calidad>, <https://sites.google.com/unav.es/manual-saic/presentacion>)

Cada Centro de la Universidad tiene una Comisión de Garantía de Calidad (CGC) responsable del desarrollo del SAIC en sus titulaciones oficiales. En la Facultad de Farmacia y Nutrición esta comisión está integrada por la Vicedecana de Ordenación Académica que es además la Coordinadora de Calidad de la Facultad, un representante del profesorado de Grado, un representante del profesorado de Posgrado, dos representantes del PAS, un representante de estudiantes de Grado, un representante de estudiantes de Posgrado y dos representantes del SCI. La información de los componentes de la CGC se encuentra publicada en la página web de Calidad de la Facultad (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/conoce-la-facultad/calidad>)

Todos los coordinadores de calidad junto a los Vicerrectores de Profesorado y Ordenación Académica, la Directora, Subdirector y Coordinadora general de calidad integran la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación (CECA) que es el organismo para el gobierno de la calidad en la Universidad.

Los procesos recogidos en el SAIC son revisados anualmente para cada una de las titulaciones de la Facultad en el ámbito de las reuniones de la CGC. Así, los resultados e indicadores más relevantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética de cada uno de los procesos implantados son recogidos y analizados en la Memoria de Análisis de Resultados (E5.2. Memorias de Análisis de Resultados) que se elabora al finalizar cada curso académico. Este documento garantiza la recogida y análisis continuo de la información, de los indicadores y los resultados más relevantes para la gestión eficaz del título, la calidad de la enseñanza (planificación, desarrollo y coordinación del título) y de la docencia (PA1, PA2 y PA3), incluidas las prácticas externas (PA5), la movilidad (PA4), perfil de egreso (PA6), Recursos humanos (PA7) y Recursos materiales y servicios (PA8). Permite analizar tanto los resultados de aprendizaje, obtenidos a través del Cuadro de Mando Integrado de Gestión Académica-CMIGA y los diversos informes de rendimiento académico, asesoramiento, abandono, movilidad, carreras profesionales, etc. elaborados por los equipos de Vicedecanato de Estudiantes y Desarrollo de la Facultad; como la satisfacción de los grupos de interés (alumnado, profesorado, PAS, etc.) a través de encuestas y reuniones con representación estudiantil, profesorado, etc.; y proponer acciones para la mejora. En este documento se integran los aspectos de especial seguimiento y/o las recomendaciones contenidas en los informes elaborados por la ANECA de renovación de la acreditación, seguimiento y/o modificaciones del título.

En el periodo que constituye el objeto de Acreditación del Grado en Nutrición Humana y Dietética, se ha prestado especial atención al seguimiento de la evolución de los indicadores del título, su adecuación a los recogidos en la modificación de 2017, y al desarrollo de estrategias para su mejora, así como a la realización de estudios de satisfacción e inserción laboral de los egresados según queda recogido en la Evidencia 0. Se aportan como evidencia las Memorias de Análisis de Resultados (E5.2) y los planes de mejora (E5.3) de los cursos objeto de acreditación. Como puede observarse estos documentos son exhaustivos en el análisis de los indicadores y resultados que se han ido adaptando para la mejora de la calidad.

Toda la documentación referente a la calidad del título y generada en cada uno de los procesos, como las Memorias de Análisis de Resultados, las encuestas realizadas a estudiantes, profesores, PAS, las actas de las diferentes reuniones de coordinación, profesores, etc., son archivados en ACU (Administrador de Contenidos Universitarios) que es un sistema de registro y recogida de documentación. La información recogida en el sistema ACU para el Grado en Nutrición Humana y Dietética es muy amplia y ha permitido el aseguramiento de la calidad y la puesta en marcha de diversas acciones de mejora (E5.5. Listado de documentación que se archiva en ACU).

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) estudia los informes de análisis y la memoria anual de análisis de resultados, propone un plan de mejoras a la Junta Directiva de la Facultad, realiza el seguimiento de las propuestas de mejora aprobadas anteriormente y revisa el funcionamiento de los procesos del SGIC del curso. La composición de la CGC se revisa anualmente y se designan las personas responsables de los procesos. La CGC se reúne habitualmente dos veces al año: en el primer semestre tras la elaboración de las Memorias de Análisis de Resultados y al final de curso para su revisión y seguimiento. Las actas de las reuniones de la CGC están publicadas en la página web de Calidad de la Facultad (E5.4. Actas CGC).

El proceso de seguimiento, modificación, acreditación y mejora continua es responsabilidad última de la Junta directiva de la Facultad de Farmacia y Nutrición que cuenta para ello con la participación de forma preferencial de los Vicedecanos de Estudiantes y de Ordenación Académica, que junto con la responsable del Grado en Nutrición y la Coordinadora de Estudios forman parte de las distintas comisiones existentes en el Grado. Además de la Memoria de Análisis de Resultados, la Junta directiva de la Facultad realiza un seguimiento continuo de la calidad de la titulación a través del análisis de los informes de rendimiento académico, asesoramiento, abandono, movilidad, carreras profesionales, etc. elaborados por los equipos de Vicedecanato de Estudiantes y Desarrollo de la Facultad; así como de la satisfacción de los estudiantes, profesorado y otros grupos de interés a través de las reuniones con representación estudiantil, profesorado, juntas de departamentos, etc. y mediante los resultados de las encuestas de evaluación de las asignaturas y profesores, de satisfacción general con el grado, de satisfacción general con la Universidad, de satisfacción del personal académico, del PAS, y de los egresados. Anualmente se planifican las encuestas de evaluación de las asignaturas y profesores de forma que periódicamente se evalúen todas las asignaturas de la titulación, y los profesores dispongan de resultados para el proceso de la Evaluación de su actividad docente. Las encuestas de satisfacción del personal académico y el PAS tienen carácter bianual, mientras que el resto de encuestas son anuales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5. Sistema de Garantía Interno de Calidad
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Página web del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) Servicio de Calidad e Innovación: <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/calidad>
- Manual del SAIC: <https://sites.google.com/unav.es/manual-saic/presentacion>

- Página web de Calidad de la Facultad: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/conoce-la-facultad/calidad>
- Evidencia 0

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para la adecuada valoración del personal académico durante el periodo evaluado, es preciso tener en cuenta que la normativa de profesorado ha sufrido dos cambios importantes:

- En el curso 2018-19 se creó la categoría propia de Profesor Colaborador que según la normativa sobre el profesorado son "profesionales que ejercen como investigadores o directivos, así como médicos, enfermeras u otros profesionales sanitarios pertenecientes a la plantilla de la Clínica Universidad de Navarra, que tienen una dedicación parcial a la docencia. Pueden ser responsables de asignaturas de grado y postgrado. Su nombramiento exige que posean el grado de doctor." (Normativa sobre el Profesorado, página web de normativa básica de la Universidad).
- En el curso 2020-21 desapareció la categoría de Profesor Asociado, de modo que estos profesionales que aportan su experiencia práctica pasaron a ser Profesores Invitados o Invitados según su dedicación a las tareas docentes (Normativa sobre Profesores Invitados, página web de normativa básica de la Universidad). Se recogen en la Tabla 3 como Profesionales Colaboradores.

En el curso 2021-2022, el Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad de Navarra cuenta con 62 profesores, distribuidos en las siguientes categorías académicas: 15 Catedráticos de Universidad; 14 Profesores Titulares de Universidad; 8 Profesores Contratados Doctores; 1 Profesor Ayudante Doctor; 1 Profesor Ordinario (categoría propia equivalente a Catedrático); 2 Profesores Agregados (categoría propia equivalente a Titular); 1 Profesor Adjunto (categoría propia equivalente a Contratado Doctor); 1 Lector de Idiomas (categoría propia); 16 Profesores Colaboradores (categoría propia); 2 Profesores asistentes (categoría propia); y 1 Profesor extraordinario (categoría propia) (Tabla 3). Del total de profesores, el 98% son doctores (únicamente el Lector de Idiomas (inglés OP) no es doctor).

Los profesores acreditados (CU, TU) o evaluados positivamente (PCD, PAD, PC) por la ANECA se ha mantenido a lo largo del periodo evaluado, siendo en 2021-22 un total de 45, lo cual supone un 73% del profesorado de plantilla. Entre ellos se contabilizan 2 Catedráticos de Universidad en excedencia. El número de Catedráticos de Universidad se ha incrementado pasando de 10 (curso 2015-16) a 15 (curso 2021-22), en detrimento de los Profesores Titulares de Universidad. En este periodo se ha dado una renovación del profesorado con la jubilación, baja o reducción de docencia de algunos profesores y la incorporación de profesorado más joven, lo cual se refleja en el descenso de los quinquenios docentes en los dos últimos cursos. La incorporación de nuevo profesorado ha permitido que, en el curso 2020-21 en la asignatura de Anatomía humana y en el 2021-22 en Biología celular se separara el grupo de estudiantes del Grado en Nutrición del grupo de estudiantes del Grado en Farmacia.

La experiencia investigadora del personal académico se ha incrementado a lo largo del periodo evaluado, quedando plasmada en un total de 125 sexenios de investigación reconocidos por la CNEAI en 2021-22, frente a los 83 sexenios que aporta el personal académico en el curso 2015-16. Así, en el curso 2021-2022 se obtiene una ratio de 2,7 sexenios/CU, TU y PCD. Estos profesores realizan su actividad investigadora en alguna de las líneas de investigación de los programas de doctorado de la Facultad de Farmacia y Nutrición de la Universidad de Navarra: Alimentación, Fisiología y Salud, y Medicamentos y Salud. Además, la mayoría del profesorado de las áreas de Nutrición y Bromatología y Fisiología desarrolla su investigación en el Centro de Investigación en Nutrición. A lo largo del periodo de evaluación se han llevado a cabo estancias de movilidad con fines docentes y/o de investigación (Chile, Perú, Ecuador, Brasil, Reino Unido, Bélgica) (E9.6. Movilidad del profesorado de más de 10 días).

La titulación cuenta además con la participación de otros profesionales colaboradores pertenecientes en su mayoría al ámbito sanitario con amplia experiencia y reconocido prestigio, como Profesores Invitados/Invitados, o Clínicos Asociados. Estos profesores colaboran en la docencia aportando su experiencia profesional a los estudiantes en el ámbito clínico (psicología clínica, nutrición en geriatría, dietoterapia infantil, alergias alimentarias e intolerancias digestivas, etc.), o en otras áreas relacionadas con el perfil de egreso de los graduados en Nutrición (deporte, gestión de la calidad, gestión de PYMES, etc.). Tanto el número de profesores Invitados/Invitados como las horas impartidas se ha incrementado en los dos últimos cursos al desaparecer la figura de Profesor Asociado.

El perfil del profesorado del Grado en Nutrición es interdisciplinar (dietistas-nutricionistas, farmacéuticos, médicos, biólogos, bioquímicos, químicos, filósofos, etc.), así como interfacultativo, perteneciendo a las Facultades de Farmacia y Nutrición, Medicina, Ciencias y Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Por tanto, el profesorado, pertenece a todas las áreas de conocimiento vinculadas a la Titulación de Graduado/a en Nutrición, por lo que están capacitados para impartir las materias y asignaturas asignadas en el plan docente (Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado).

Además, en el curso 2021-22 se contó con 37 tutores de Estancias Tuteladas en Servicios de Nutrición Clínica o Endocrinología de hospitales, centros de Nutrición Deportiva, centros de Investigación, centros de Salud Pública, Gabinetes nutricionales, Industria Alimentaria, etc. El número de tutores de Estancias Tuteladas puede variar según el curso. Su actividad consiste en la atención de los estudiantes y ayuda en el desarrollo de su plan formativo, durante el periodo de prácticas de la asignatura de Estancias Tuteladas. Todos ellos son profesionales de acreditado prestigio en su área de trabajo, mayoritariamente dietistas-nutricionistas, y con disponibilidad para la tutorización de estudiantes. La relación de tutores se revisa anualmente por la responsable de la asignatura (PCD con 4 quinquenios de docencia, 1 sexenio de investigación, dietista-nutricionista) junto con la manager de prácticas externas, según el número de estudiantes, la disponibilidad de los centros de prácticas, y la satisfacción y experiencia de los estudiantes. Estos profesionales no se han incluido en la relación numérica de la Tabla 3.

En cuanto al perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado, cabe destacar que los Trabajos Fin de Grado de los estudiantes se desarrollan dentro de la temática de las líneas de investigación de los profesores implicados en el Grado, garantizando una formación de calidad. A lo largo del periodo evaluado (Curso 2015-2016 hasta 2021-2022) se han defendido un total de 433 TFGs. Este curso 2021-22 se han presentado 46 TFG bajo la supervisión de 27 profesores (11 CU, 3 TU, 6 PCD, 4

profesores colaboradores y 3 Profesores invitados). Gran parte de estos tutores lo vienen haciendo desde el curso 2015-2016; si bien, también se han ido incorporando tutores a lo largo de este periodo evaluado, todos ellos pertenecientes a las áreas de conocimiento del Título para poder alcanzar las competencias que requiere. La profesora responsable de TFG desde el curso 2012-2013 es Profesora Titular con 5 quinquenios de docencia y 2 sexenios de investigación.

Formación y evaluación del profesorado

La Universidad de Navarra cuenta con el Servicio de Calidad e Innovación (SCI) cuya finalidad es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa, así como en el uso de los medios tecnológicos que faciliten el trabajo del profesorado. Su trabajo se realiza frecuentemente en colaboración con otros servicios (servicios informáticos, ordenación académica, biblioteca, etc.). Este Servicio viene desarrollando desde el curso 2006-07 múltiples cursos y talleres de formación de temática muy diversa pero siempre enfocados a la mejora de la docencia y al aprendizaje de nuevas herramientas y estrategias, y adaptados a las necesidades del profesorado como que puede verse en su página web <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion>. La participación del profesorado del Grado en estos cursos es elevada (E9.2. Cursos de Formación para la docencia recibidos por el profesorado del Grado).

Cabe destacar la gran labor desarrollada por el SCI durante el periodo de confinamiento decretado en marzo 2020 por el estado de alarma por el COVID-19 organizando cursos/videos explicativos/tutoriales, etc. para familiarizar al profesorado con nuevas herramientas integradas, o no, en ADI-Aula virtual, que contribuyesen a garantizar la formación del alumnado, así como la evaluación del aprendizaje en formato online durante ese periodo de confinamiento que se realizó de forma satisfactoria. Este esfuerzo del SCI, de los Servicios informáticos de la Universidad y del profesorado permitió la integración de nuevas metodologías de aprendizaje a la docencia presencial a partir del curso siguiente 2019-20, o híbrida cuando fue necesaria para aquellos estudiantes en aislamiento por las autoridades sanitarias o de países con restricción de movilidad hasta su incorporación a la docencia presencial en la Universidad.

Además, en este servicio y en cada curso académico se abren convocatorias de solicitud de participación en Proyectos de Innovación docente con la idea de ayudar al profesorado en su formación, en la planificación y desarrollo de metodologías docentes y de evaluación más innovadoras para la mejora de la adquisición de competencias por parte del alumnado y de la coordinación vertical y horizontal del plan de estudios. En el periodo evaluado se han desarrollado un total de 17 proyectos de Innovación Docente en el Grado de Nutrición para su desarrollo en una asignatura o integrando a varias asignaturas (E9.4. Memorias de PIDs). La participación de los profesores en proyectos de estas características ha permitido presentar comunicaciones en Congresos del área, intercambiar experiencias con docentes de otras Universidades e implementar la calidad docente en sus respectivas materias.

Por otro lado, desde el curso 17-18 el Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad organiza los Foros Innova, un encuentro dirigido al profesorado con el objetivo de reflexionar sobre diferentes aspectos de la docencia y el aprendizaje del alumnado. Así, las ediciones que han tenido lugar han sido las siguientes:

- I Foro Innova. Aprendizaje Integrado (24 mayo 2018)
- II Foro Innova. Dinamizando las clases presenciales (3 mayo 2019)
- III Foro Innova. Más allá del COVID-19: balance y perspectiva (17 diciembre 2020)
- IV Foro Innova. Docencia para un aprendizaje transformador (10 junio 2021)
- V Foro Innova. Hacia un modelo de aprendizaje: ser, saber y hacer (9 junio 2022).

Con el fin de asegurar la formación docente del Profesorado de reciente incorporación, la Universidad de Navarra ha implantado el programa DOCENS (<https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum/formacion-profesores-e-investigadores/programa-docens>). Tiene una duración de dos cursos académicos e incluye diversos tipos de actividades de carácter participativo: seminarios, conferencias, lecturas y conversaciones, que faciliten el estudio y la reflexión. Durante el periodo de evaluación han participado 5 profesores del Grado en Nutrición (E9.7. Evaluación de la Actividad Docente del profesorado).

La actividad docente del profesorado se evalúa a través del proceso P7a Proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado recogido en el Manual SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad) publicado en la página web del SCI (<https://sites.google.com/unav.es/manual-saic/presentacion>). Se trata de favorecer la reflexión del profesor sobre la propia actividad docente y de identificar puntos de mejora y objetivos acordes con las necesidades del Departamento y de la Facultad. En el proceso, además del propio profesor, la Junta Directiva del departamento y la Facultad, participa la CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Universidad de Navarra). En el curso 2021-2022 un total de 9 profesores del Grado enviaron la solicitud de evaluación de su docencia y obtuvieron una resolución Favorable.

Los estudiantes valoran la actitud del profesorado para facilitar el aprendizaje con un 4,0 de promedio, el nivel de conocimiento de la materia con un 4,4 de promedio, y la disponibilidad para atenderles con un 4,2 de promedio (Encuesta de Satisfacción con el Grado del profesorado).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
- Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".
- E8. Categorías de profesorado
- E9. innovación docente y movilidad
- Encuestas:
- 2.2. Encuesta de Satisfacción con el Grado del PROFESORADO
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Página web normativa básica Universidad de Navarra: <https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/organizacion/normativa-basica>
- Página web del programa DOCENS: <https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum/formacion-profesores-e-investigadores/programa-docens>
- Página web del manual SAIC del SCI: <https://sites.google.com/unav.es/manual-saic/presentacion>

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado en Nutrición Humana y Dietética cuenta con Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) cuya principal tarea es colaborar en la docencia de carácter práctico de la titulación. En el curso 2021-22 fueron 6 las personas con esta figura contractual. Cabe destacar que todas ellas son Doctores en Farmacia o Bioquímica, y 3 de ellas cuentan con la evaluación positiva de la ANECA como Profesor Contratado Doctor (2) o Profesor Ayudante Doctor (1). Esto hace que el cómputo de horas de docencia impartidas por profesores acreditados por la ANECA se eleve sustancialmente.

La PAD del departamento de Ciencias de la Alimentación y Fisiología es la que tiene una mayor dedicación a las actividades de carácter práctico en el Grado en Nutrición Humana y Dietética, al ser la coordinadora de prácticas de la mayoría de las asignaturas adscritas a las áreas de Nutrición y Bromatología y Fisiología (Nutrición, Bromatología, Dietética I y II, Dietoterapia, Tecnología de los alimentos, Fisiología Humana, Fisiopatología) (Tabla 1). Los PAD del departamento de Tecnología y Química Farmacéutica dan apoyo a la docencia práctica de las asignaturas de Fundamentos de Química, al curso Cero de Química, así como a Fitoterapia Nutricional, y la PAD del departamento de Patología, Anatomía y Fisiología apoya a la docencia práctica de Anatomía Humana.

Los PAD tienen acceso a los cursos de formación del Servicio de Calidad e Innovación. De hecho en el periodo evaluado han participado en múltiples talleres y sesiones de formación sobre la herramienta ADI-virtual: realización de la guía docente en ADI, creación y corrección de actividades con ADI, Examinador de ADI, Corrección eficaz en ADI usando Rúbricas, Gestión de grupos de trabajo con herramientas online, etc.; así como otras herramientas (Zoom, Panopto) y otros cursos: Team based learning; aprendizaje activo en el aula, Taller práctico: edición de vídeos, Recomendaciones y procedimiento para realizar un Webinar.

El Grado cuenta también con 22 Personal Investigador en Formación (PIF) de los distintos departamentos que imparten su docencia en el Grado en Nutrición. Los PIFs colaboran exclusivamente en la docencia práctica en laboratorios, talleres y seminarios, y con la dedicación que estipulan sus contratos (60 horas como máximo). El Personal Investigador en Formación dispone de un curso de formación general enfocado a la docencia organizado por el Servicio de Calidad e Innovación (<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/cursos-de-formacion>). En el curso 2020-21, 4 PIFs que colaboran en la docencia del Grado en Nutrición lo cursaron.

Además, participan en la docencia 12 colaboradores docentes que, según la normativa de la Universidad de 2019, son "personas vinculadas laboralmente a la Universidad de Navarra que imparten docencia y no tengan el título de doctor" y cuya colaboración docente es inferior a 30h presenciales anuales. En concreto, en el Grado en Nutrición Humana y Dietética se cuenta, entre otros profesionales, con dietistas-nutricionistas contratadas en la Clínica Universidad de Navarra o en el Centro de Investigación en Nutrición que participan en la docencia práctica de Alimentación en Geriátrica (OP), Seguimiento Talento Deportivo (OP), así como en Estancias Tuteladas.

El grado cuenta también con 6 técnicos de laboratorio cualificados como Técnicos de apoyo a la investigación que dan soporte (gestión de compras, mantenimiento equipos, etc.) a los laboratorios para la docencia práctica, y a los laboratorios de investigación en el caso de los Trabajos Fin de Grado de tipo experimental.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E11. Personal de apoyo a la docencia.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Página web cursos de formación del Servicio de Calidad e Innovación: <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/cursos-de-formacion>

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Farmacia y Nutrición, a la que pertenece este Grado dispone de una infraestructura adecuada y cuenta con todos los recursos materiales para el desarrollo del mismo y para realizar una docencia de calidad y una actividad investigadora competitiva a nivel internacional. Sus instalaciones están integradas dentro del área de Ciencias Biomédicas de la Universidad de Navarra, ubicadas a su vez en la zona sanitaria de Pamplona. Estas instalaciones se ven acompañadas del Centro de Investigación en Nutrición (CIN), el Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), la Clínica Universidad de Navarra (CUN) y las Facultades de Medicina, Ciencias y Enfermería con los correspondientes Departamentos Interfacultativos.

La Universidad de Navarra en el recinto del área de Ciencias Biomédicas, cuenta con aulas para las clases teóricas y seminarios, con una capacidad de entre 80 y 200, y 35 estudiantes respectivamente. Igualmente, los departamentos cuentan con recursos propios dotados del equipamiento necesario para la docencia práctica y la realización de la investigación. En concreto, el grado en Nutrición Humana y Dietética y el doble grado en Farmacia y Nutrición disponen de un total de 9 aulas para la docencia teórica

(compartidas con el Grado en Farmacia y otros grados según franjas horarias), cuentan con una cocina, un laboratorio de Bromatología y un laboratorio de Nutrición con una zona de simulación, además de los laboratorios de Microbiología, Anatomía, Química y Fisiología que comparten con otras titulaciones. Dichas instalaciones permiten a los estudiantes realizar procedimientos en escenarios que recreen su futuro trabajo profesional y refuercen el trabajo en equipo, el autoaprendizaje y la autocrítica.

La cercanía de la Clínica Universidad de Navarra facilita que los estudiantes realicen anualmente una visita al Servicio de Dietas dentro de la asignatura de Restauración colectiva, así como entrevistas dietético-nutricionales a pacientes reales en la asignatura de Nutrición Clínica.

Además, el alumnado cuenta con la Biblioteca situada en el área de Ciencias Biomédicas que alberga la colección de bibliografía básica y de investigación especializada en Ciencias Experimentales y de la Salud. Cuenta con zonas para el estudio, la investigación y el trabajo en equipo, con ordenadores y máquinas de reprografía. En ella trabaja un equipo de profesionales para atender las consultas sobre búsquedas de información y apoyar en las tareas de investigación, docencia y aprendizaje. Durante las fechas de exámenes se habilitan aulas como espacios de estudio y se reutilizan otras salas de las bibliotecas para ampliar el número de puestos. Existe un sistema de reservas online que permite reservar con antelación un puesto de estudio <https://www.unav.edu/web/biblioteca/espacios-equipamiento/biblioteca-ciencias>.

En el curso 2019-2020 se aumentó la dotación de mobiliario para estudiantes en las zonas comunes de los edificios del área Ciencias (Edif. de Ciencias, Edif. los Castaños, Edif. de Bibliotecas, así como su ampliación). El objetivo fue generar espacios que facilitasen el estudio individual o de carácter colaborativo. Se consiguieron más de 100 puestos de estas características, teniendo en cuenta las normas de prevención sanitaria COVID-19: distanciamiento de 1,5m, separadores de metacrilato, señalización de puestos y dotando toda el área de productos desinfectantes con bayetas desechables. Además, en estas zonas se aumentó notablemente el número de tomas de red y enchufes.

En todas las aulas se instalaron webcams con trípode, así como pantallas digitales wacom, para grabar las clases y retransmitirlas en remoto. También se adquirió una cámara de vídeo profesional con micrófono y trípode para la grabación de prácticas de laboratorio y se facilitaron webcams y auriculares con micrófono a todo el profesorado que no disponía. Igualmente, se dotó a todas las aulas, salas de reuniones, seminarios y espacios comunes de un kit de desinfección y dispensadores de alcogel en todo el recinto. Se adquirieron licencias de Socrative, Genially Pro y cuentas de Zoom, así como un software interactivo para la docencia de bioquímica clínica. En el curso 2020-21 se adquirieron nuevas licencias de Zoom y Genially PRO y se renovaron 5 de Socrative.

También a lo largo del periodo se han llevado a cabo reformas/acondicionamiento en despachos de profesores y en la zona de secretaría, así como en aulas y laboratorios. En el curso 2018-2019, se reformó la entrada al edificio de Ciencias ampliando los accesos para personas con discapacidad y eliminando uno de los dos tramos de escaleras de acceso al edificio. Asimismo, se instalaron cortinas de aire caliente que mejoran la climatización del edificio y se han instalado fuentes de agua en algunas plantas y edificios. También, se cambió de proveedor de las cafeterías, entre otros motivos, para mejorar la gestión de las colas de espera, ofrecer una mejor oferta y más saludable. Para la realización de las prácticas, se va renovando/adquiriendo nuevo material, entre ellos de antropometría, menaje y utensilios para las prácticas de Tecnología culinaria, y muñeco bebé "nursing baby" para la simulación de prácticas de Dietoterapia infantil. Además, periódicamente se renuevan los equipos informáticos de profesorado y PAS.

En relación a los recursos materiales disponibles y otras herramientas, el grado de satisfacción del alumnado en el curso 2021-22 ha sido 3,9 con las aulas y su equipamiento, de 4,2 con el equipamiento de talleres, seminarios y laboratorios, de 3,9 con los servicios informáticos, de 4,6 con la limpieza de las instalaciones, y de 4,3 con el servicio de Biblioteca (Encuesta Satisfacción General del alumnado_Satisfaction).

El grado de satisfacción de los profesores en el curso 2020-21 ha sido de 4,0 con las aulas y su equipamiento, de 3,8 con el equipamiento de talleres y/o laboratorios, de 4,1 con los recursos informáticos, y de 4,2 con los servicios de la Biblioteca (Encuesta Satisfacción con el Grado del profesorado).

El grado de satisfacción del PAS con los recursos disponibles en el curso 2020-21 para realizar su trabajo ha sido de 4,4 y 4,5, la eficacia del servicio de mantenimiento es muy alta (4,5), pero ha descendido la eficacia en la asistencia informática (3,2) (Encuesta Satisfacción General del PAS).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12. Infraestructuras disponibles para el Grado
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Página web biblioteca: sistema de reservas online: <https://www.unav.edu/web/biblioteca/espacios-equipamiento/biblioteca-ciencias>
- Encuestas:
 - 1.1. Encuesta Satisfacción General del alumnado Satisfaction
 - 2.2. Encuesta de Satisfacción con el Grado del profesorado
 - 3.1. Encuesta satisfacción General PAS

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiando una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Farmacia y Nutrición de la Universidad de Navarra cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación a los estudiantes adecuadamente coordinados con los Servicios generales de la Universidad.

Las principales acciones de acogida para los alumnos de nuevo ingreso se han descrito en el criterio 1.4 y en la Evidencia 0 dentro

del plan de mejora de la acogida y rendimiento de los estudiantes de 1º curso. Entre ellas, cabe destacar la Jornada de Bienvenida a la Facultad que se desarrolla el primer día de curso (1 de septiembre) con una sesión inicial dirigida a todos los estudiantes de nuevo ingreso de la Facultad y una sesión específica para cada uno de los Grados, además de un café organizado con el objetivo de que conozcan a sus mentores académicos en un ambiente más informal que facilita la acogida. Además, el servicio de Relaciones Internacionales organiza sesiones de bienvenida para los estudiantes internacionales, tanto de nuevo ingreso como de intercambio, dispone de una guía con información de interés, y orienta e informa sobre los trámites de extranjería, entre otras acciones de acompañamiento.

Se recogen a continuación algunos de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad.

A) Asesoramiento Académico

La atención al estudiante es un valor fundamental para la Universidad de Navarra. La Facultad de Farmacia y Nutrición ofrece a sus estudiantes un servicio de orientación con dos facetas: una académica y otra más enfocada al mundo profesional. Ambos servicios de Orientación son de carácter voluntario. La orientación Académica se lleva a cabo a través del Asesoramiento Académico Personal. En el primer curso de carrera, se asigna un profesor mentor a cada estudiante. Los estudiantes pueden pedir un cambio de mentor a través de la Coordinación de Estudios de la Facultad. El asesoramiento aspira a la formación integral de los estudiantes, proporciona consejo y orientación académica para que pueda desarrollar todas sus potencialidades, mejorar su rendimiento académico y aprovechar al máximo todos los aspectos de la vida universitaria. Este servicio facilita descubrir horizontes más allá de los estrictamente académicos: la vida cultural, el deporte, la solidaridad y el desarrollo personal que ofrece la Universidad.

Para garantizar, en lo posible, la calidad del asesoramiento se elaboran planes de formación de asesores, especialmente de los profesores recién incorporados. Asimismo, desde el Vicerrectorado de Estudiantes se han implementado algunas herramientas de apoyo. Cabe destacar el programa TU&CO (<https://www.unav.edu/estudiantes/tu-co>), desarrollado recientemente por profesores de la Universidad de Navarra, y que sirve para hacer un estudio completo de competencias profesionales específico para estudiantes.

El gobierno del asesoramiento académico se realiza mediante una herramienta informática (Mentores Unav <https://www.unav.edu/web/portal-del-mentor>) que proporciona informes relativos al número de alumnos entrevistados y la frecuencia de las entrevistas. Esta información es analizada periódicamente y se emite un informe anual en el que se valoran los datos. A lo largo del periodo evaluado en este proceso de Acreditación, el porcentaje de alumnos de Grado de la Facultad atendidos en el asesoramiento se ha mantenido en porcentajes superiores al 78%, alcanzándose el 91% en el curso 2019-20 como consecuencia de la pandemia de COVID-19. En el curso 2021-22 el 82% de los estudiantes del Grado en Nutrición participaron del asesoramiento y, de manera más concreta, el 90% de los estudiantes de 1º curso lo cual es clave para facilitar su integración en la Universidad y su rendimiento académico. Además, la media de entrevistas entre los estudiantes que acudieron al asesoramiento ha sido cercana a 4.

La puntuación otorgada por los estudiantes al asesoramiento personal ha sido de 3,7 los tres últimos cursos del periodo evaluado, y al ítem sobre si los profesores están disponibles para atenderle un 4,2 sobre 5 (Encuesta Satisfacción General del alumnado Satisquestion). Los profesores otorgaron una puntuación media de 4,1 a la contribución del programa de asesoramiento al desarrollo personal del alumno (académico, profesional y humano) a lo largo del periodo evaluado (Encuesta satisfacción general del Profesorado).

B) Orientación profesional

La Orientación Profesional de los alumnos corre a cargo, tanto del asesor académico como del Servicio de Carreras Profesionales (Career Services, <https://www.unav.edu/web/careerservices/alumnos-alumni/orientacion-profesional>), no sólo en su futuro más inmediato, sino a lo largo de lo que será su trayectoria profesional. Este Servicio ofrece a los alumnos un asesoramiento encaminado a ayudarles en su futura inserción laboral. Los responsables de Carreras profesionales o Career Managers son los encargados de realizar sesiones individuales y grupales de orientación profesional para acompañar al alumnado en el desarrollo de su carrera profesional y aumentar sus posibilidades de acceder al mercado laboral. Están en permanente contacto con empresas colaboradoras y estudian el mercado para dar a conocer el talento de la Universidad a organizaciones de todos los sectores. Además, organizan eventos y actividades para conectar el mundo universitario y el empresarial. Los responsables de Carreras profesionales están especializados en diferentes sectores y por eso cada uno atiende una facultad o escuela, además de encontrarse físicamente en cada centro para dar el mejor servicio a los estudiantes. La Facultad de Farmacia y Nutrición cuenta con una persona Responsable de Carreras profesionales. En el curso 2020-2021 el Servicio de Carreras Profesionales realizó 146 atenciones o entrevistas a 69 estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición. Además, organizan diversas actividades y eventos, entre ellos la Science Career Week durante el mes de Octubre con presentaciones de experiencias de empleo de egresados, de empresas, colegios profesionales, etc. (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado).

Los profesores consideran que la orientación profesional que se ofrece a los estudiantes de la Facultad es adecuada con una puntuación de 4 a lo largo del periodo evaluado (Encuesta Satisfacción general del Profesorado). Los estudiantes puntúan con un promedio de 3,5 las prácticas y empleo en los 3 últimos cursos, aunque hay que considerar que la encuesta se realiza antes del periodo de prácticas de Estancias Tuteladas (Encuesta Satisfacción General del alumnado_Satisquestion).

C) Movilidad internacional

La gestión de la movilidad internacional de estudiantes ("outgoing") corre a cargo de la Comisión de Movilidad Internacional para Estudiantes (CMIE) (<https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/internacional>). Esta Comisión está compuesta por un profesor del Grado, el Director de Desarrollo de la Facultad y una Administrativa. Además, esta Comisión se encarga también de la acogida de los alumnos internacionales de intercambio que vienen cada año a la Facultad (incoming).

Consciente de que la realización de un intercambio en otro país es una experiencia muy enriquecedora para el desarrollo personal del estudiante, la Facultad ofrece un amplio abanico de convenios internacionales que permiten, tanto la realización de intercambios de estudio como las Estancias Tuteladas en centros internacionales. Actualmente, en relación a los estudios de Nutrición Humana y Dietética, la Facultad tiene suscritos 24 convenios con Universidades de Europa (21) y Latinoamérica (3), y participa de los convenios marco de la Universidad con países de todo el mundo, para facilitar el intercambio de estudiantes (E14.4. Informes de movilidad internacional del Grado). Cada año se convoca a todos los estudiantes del Grado en Nutrición interesados en irse de intercambio, a una sesión donde se les explica: los posibles destinos, el proceso y criterios de asignación, gestión de Becas Erasmus +, así como otros temas de interés. Posteriormente, se mantienen conversaciones personales con los estudiantes para resolver todas las cuestiones. En el caso de las Estancias Tuteladas, los criterios de asignación son los mismos que para realizar un programa de intercambio. La gestión recae en la Responsable de Estancias Tuteladas.

En el curso 2021-22, 9 estudiantes del Grado en Nutrición o de 6º curso de la Doble de Farmacia y Nutrición han realizado un semestre o el curso completo en otro país (E14.4. Informes de movilidad internacional del Grado). Este número sigue estando por

debajo de los niveles pre-pandemia (curso 2018-19: 21). También durante el curso 2021-22 se ha recibido a 8 estudiantes de otros países bien para cursar asignaturas del Grado en Nutrición, o para desarrollar el Research Program (prácticas en departamentos).

La Facultad también cuenta con el programa de movilidad SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España), para estudiantes universitarios que lleva funcionando desde el año 2000. Actualmente, hay 7 convenios de intercambio firmados para el Grado en Nutrición Humana y Dietética. En el curso 2021-22 vinieron 2 estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad de Granada durante todo el curso a nuestra Universidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14. Servicios de apoyo, orientación y movilidad.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Encuestas:
 - 1.1. Encuesta Satisfacción General del alumnado Satisfquestion
 - 2.1. Encuesta de Satisfacción general del profesorado
 - 3.1. Encuesta satisfacción General PAS
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Página web de asesoramiento: <https://www.unav.edu/estudiantes/asesoramiento>
- Página web programa TU&CO: <https://www.unav.edu/estudiantes/tu-co>
- Página web del portal del mentor: <https://www.unav.edu/web/portal-del-mentor>
- Servicio de Carreras Profesionales: <https://www.unav.edu/web/careerservices/alumnos-alumni/orientacion-profesional>
- Página web de movilidad internacional Facultad de Farmacia y Nutrición: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-farmacia/internacional>.
- Evidencia 0

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Estancias Tuteladas

El Grado en Nutrición Humana y Dietética incluye la realización de prácticas externas obligatorias (Estancias tuteladas, 24 ECTS) en una de las áreas de trabajo propias del dietista-nutricionista: hospitales, residencias geriátricas, gabinetes dietéticos, nutrición deportiva, programas de salud pública, empresas de restauración colectiva, centros de investigación, industria alimentaria, marketing alimentario, etc. Existen 2 periodos de prácticas: de enero a mayo, ambos inclusive, para el alumnado del Grado en Nutrición y de septiembre a enero, ambos inclusive, para el alumnado del Doble Grado. En ambos casos, las Estancias tuteladas se cursan en el último semestre de la formación universitaria y buscan que los futuros Graduados en Nutrición adquieran competencias en el ámbito profesional del dietista-nutricionista. Las actividades formativas se distribuyen de la siguiente forma:

- Sesiones formativas y de orientación previas a la realización de Estancias Tuteladas por parte del equipo de Estancias tuteladas (profesora responsable de la asignatura y manager de prácticas externas). Estas sesiones se realizan en 3º y 4º para el Grado en Nutrición y en 6º para el Doble Grado y la asistencia es obligatoria. En la primera sesión se presenta la asignatura, se indican los requisitos a cumplir para poder cursarla y se informa sobre el proceso de solicitud de centro de prácticas, así como el listado de centros con los que existe convenio. Posteriormente, se organiza una entrevista personal con cada estudiante para orientar en la elección del centro y para resolver cuestiones concretas que tengan en relación a las actividades que se realizan en las prácticas. En la última sesión de formación, previa al comienzo de las Estancias Tuteladas, se informa a los estudiantes sobre la evaluación de la asignatura y se trabaja con el alumnado algunas competencias: en el Grado en Nutrición se trabaja un análisis DAFO personal en el que cada estudiante refleja las competencias transversales que considera que debe desarrollar. Y con el alumnado del Doble Grado, como ya ha hecho este análisis DAFO para las Estancias Tuteladas de Farmacia se realiza una actividad de Role playing en la que, por grupos de 10-12 estudiantes, se trabajan mediante simulaciones, diferentes competencias profesionales como liderazgo, integración en equipos multidisciplinares o habilidades de comunicación.
- Prácticas en un centro bajo la supervisión de un/a tutor/a. Supone una dedicación a las prácticas de 6 h diarias, en las que se incluyen todas las actividades, tanto en la sede del centro de prácticas como fuera de ella, que vaya a realizar el estudiante.
- Actividades académicamente dirigidas que incluyen:
 - Seguimiento online: el estudiante envía a través del Aula Virtual ADI un registro de las actividades realizadas durante los 2 primeros meses y una reflexión personal. Para su realización, el alumnado dispone de una plantilla en ADI.
 - Memoria final: incluye la explicación de las actividades llevadas a cabo en el periodo de prácticas, una reflexión personal/autoevaluación de dicho periodo sobre la adquisición y desarrollo de competencias transversales y el grado de implicación del propio estudiante, y la descripción detallada de una de las actividades indicando el aprendizaje que ha supuesto a nivel de conocimientos, habilidades y actitudes. El alumnado dispone de una guía de estilo que recoge los apartados que se deben incluir y el contenido de cada uno de ellos. Esta memoria debe estar revisada y firmada por el/la tutor/a del centro de prácticas y se envía a través del Aula Virtual ADI.
- Evaluación presencial de la asignatura. Incluye la participación en dinámicas de grupo y la realización de la prueba ECOE (Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada). Toda la información relativa a esta asignatura se encuentra disponible en la guía docente del Aula Virtual ADI en la que además de recoger toda la información común al resto de asignaturas del Grado (presentación, competencias, programa, actividades formativas, evaluación y horarios de atención), se incluyen los siguientes aspectos:
 - Proceso de admisión y confirmación del centro de prácticas incluyendo los requisitos que se deben cumplir para cursar la asignatura:

- Grado en Nutrición: estar matriculado de todas las asignaturas de 4º curso y tener aprobadas todas las asignaturas obligatorias hasta 3º curso incluido.
- Doble Grado en Farmacia y Nutrición: estar matriculado de todo 6º curso y haber aprobado las asignaturas del primer semestre de dicho curso.
- En caso de no cumplir estos requisitos, el estudiante puede presentar una instancia que la Facultad resuelve siguiendo los criterios que se indican en la guía docente. La resolución de la instancia se comunica individualmente a cada estudiante.

• Áreas de realización de las Estancias Tuteladas y centros de prácticas, donde se incluye el listado de centros con los que la universidad tiene convenio (incluye centros nacionales e internacionales organizados por áreas para facilitar la visualización) y que se actualiza anualmente. Además, la Facultad también brinda la posibilidad de que sea el estudiante el que busque el centro. En este caso, el centro de prácticas propondrá el plan de actividades que realizará el estudiante y el tutor profesional que supervisará sus prácticas. Una vez aprobada la propuesta por el equipo de Estancias Tuteladas, se firma un convenio de colaboración.

Respecto al proceso de solicitud del centro de prácticas por parte del estudiante, tras la entrevista personal de orientación, el alumnado cumplimenta y envía un google form en el que indica el centro en el que desea realizar sus Estancias Tuteladas. A partir de este momento, comienza el proceso de gestión con la solicitud de plaza a los centros de prácticas (generalmente se solicita 1 plaza por centro), por orden de expediente del alumnado. Este proceso se realiza por la manager de prácticas externas y la secretaria. Se tiene en cuenta que el alumnado que cursa el Diploma de Nutrición Deportiva debe realizar sus Estancias Tuteladas en un centro deportivo. Conforme se van confirmando las plazas se comunica al alumnado (siempre por orden de expediente académico). En caso de respuesta negativa por parte del centro de prácticas, se contacta con el estudiante para informarle y pedirle una segunda opción de entre los centros que sigan disponibles.

El sistema de evaluación busca comprobar la adquisición de competencias por parte del alumnado. La asignatura se evalúa a través de tres herramientas:

• Seguimiento online (10%) y Memoria final de prácticas (20%): suponen el 30% de la nota final. Al comienzo del periodo de prácticas se comunica al alumnado la fecha de envío de ambos documentos. Este envío se realiza a través del Aula Virtual ADI. En su valoración la profesora responsable tiene en cuenta la adquisición de conocimientos (mediante las actividades realizadas en ese periodo) y de habilidades y actitudes (a través de la reflexión personal en la que se debe analizar la adquisición y/o desarrollo de 2-3 competencias transversales).

• Evaluación del/la tutor/a de prácticas: supone el 40% de la nota final. Para la evaluación del alumnado, se envía desde la universidad el documento que debe cumplimentar al finalizar el periodo de prácticas. Además, estos documentos están disponibles en ADI, para que, en caso necesario, el propio estudiante pueda facilitarlo al tutor/a del centro de prácticas. La evaluación que el/la tutor/a realiza consta de 3 partes:

- Evaluación cuantitativa: en la que se evalúa el grado de adquisición (destaca, medio, deficiente, no procede) tanto de competencias generales (comunes a todos los ámbitos y centros de prácticas) y de competencias específicas (en función del ámbito de realización de las prácticas). Al finalizar esta evaluación, el/la tutor/a indica una nota numérica del 1 al 10.

- Evaluación cualitativa: en la que se indica cualquier observación adicional sobre el alumnado (grado de implicación, interés, integración en el equipo, etc.)

- Evaluación de la satisfacción (del 1 al 10) con el alumnado del Grado en Nutrición de la Universidad de Navarra a partir de 3 preguntas: satisfacción con la formación del estudiante, en caso de necesitar personal si contrataría al estudiante y satisfacción general con las prácticas realizadas por el estudiante.

• Evaluación presencial que incluye la participación en dinámicas de grupo (15%) y la realización de la prueba ECOE (Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada, 15%): suponen el 30% de la nota final. Esta evaluación presencial se realiza en diciembre para el periodo de prácticas septiembre-enero y en mayo para el periodo de prácticas enero-mayo.

- En las dinámicas de grupo se organiza al alumnado en grupos de 5-6 estudiantes. Durante 45 minutos cada grupo establece un diálogo en base a las 3-4 preguntas que plantea el equipo de Estancias Tuteladas. Se valora la participación del estudiante en relación al aprendizaje y desarrollo de actividades, competencias trasversales y actitudes en el centro de prácticas, así como la capacidad de establecer un diálogo con el resto del grupo.

- En la prueba ECOE se plantea al alumnado diferentes situaciones (denominadas Estaciones) que deben resolver aplicando los conocimientos, habilidades y actitudes propias del dietista-nutricionista y adquiridos a lo largo del Grado. Todo el alumnado realiza todas las Estaciones de manera individual, por lo que se organiza un circuito con tiempos y flujos controlados en todo momento con el apoyo del profesorado del Grado en Nutrición. En algunas Estaciones se utilizan pacientes estandarizados a los que se ha formado previamente. Estos pacientes interactúan directamente con el estudiante y cumplimentan la rúbrica de evaluación. El resto de Estaciones disponen de una rúbrica previamente elaborada que utiliza la profesora responsable para corregir las respuestas de cada estudiante. En la ECOE realizada en mayo de 2022 alguna de las Estaciones que se han planteado ha sido la simulación de una consulta dietética, la toma de medidas antropométricas o la valoración de menús e interpretación de etiquetados nutricionales.

La comunicación con los/las tutores/as de Estancias Tuteladas de los centros colaboradores es permanente iniciándose con la solicitud de prácticas para el periodo y curso académico concreto. Una vez designado el estudiante y confirmada la plaza, antes del comienzo de las prácticas se les envía los datos del estudiante, la documentación de la práctica y la rúbrica que deberá cumplimentar para evaluarle al finalizar el periodo de prácticas. Durante las Estancias Tuteladas, el contacto se realiza por correo electrónico o por teléfono en caso de que haya alguna incidencia. Cuando finalizan las Estancias, el/la tutor/a envía la evaluación final del estudiante.

El único curso académico que se vio afectado por la pandemia fue el curso 2019-20 y en concreto el periodo de Estancias Tuteladas enero-mayo, cuando a mediados de marzo 2020 se decretó el confinamiento de toda la población. Hasta ese momento ya se habían cubierto más del 50% de las estancias en el centro de prácticas. No obstante, de los 36 estudiantes que estaban cursando las Estancias tuteladas en ese momento, 11 continuaron realizando actividades supervisadas por los/as tutores/as mediante teletrabajo cubriendo la totalidad de las horas de prácticas, 4 estudiantes pudieron realizar alguna actividad online con el centro de prácticas y el tiempo restante se cubrió con 2 de las actividades organizadas desde la Facultad. Los 21 estudiantes restantes, que no pudieron continuar su actividad en el centro de prácticas, cubrieron el tiempo restante desarrollando 3 casos prácticos propuestos desde la Facultad mediante la elaboración de una infografía, la grabación de un vídeo y la realización de un análisis y reflexión. Las dinámicas de grupo se realizaron online y la prueba ECOE se suspendió, por lo que se ajustó la evaluación de acuerdo a las actividades desarrolladas.

En el curso 2021-22, han cursado la asignatura Estancias Tuteladas 51 estudiantes (E15.1. Listado de alumnos matriculados en Estancias Tuteladas 21-22). El grado de satisfacción (valor medio sobre 5) del alumnado con las prácticas ha sido de 4,1; con la

correspondencia entre las horas de trabajo y los ECTS de 4,3; con el tutor profesional de 4,0; con el tutor académico de 4,4; con la gestión del proceso de 4,0 y con la forma de evaluar de 4,0 (1.3. Evolución Encuesta Estancias Tuteladas Estudiantes). Se han gestionado 14 incidencias como se indica en el Informe de Carreras Profesionales NHD 2021-22 (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado). Todas las incidencias se solucionaron, aunque fue necesario un cambio de centro de 4 estudiantes por déficit de tutorización o conflicto con el/la tutor/a. En el curso 2021-22, la satisfacción de los tutores de prácticas con la formación del alumnado ha sido de 9,5; a la pregunta de si contratarían al estudiante la valoración ha sido de 9,1 y su satisfacción general con las prácticas ha sido de 9,7 (valores sobre 10) (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado)

Iniciación a la Empresa

Además, el alumnado tiene la opción de cursar la asignatura optativa Iniciación a la Empresa (6 ECTS), tras finalizar 3º o 4º curso. Esta asignatura pretende formar al alumnado en las habilidades y aptitudes necesarias para enfrentarse al mundo laboral y a la búsqueda de empleo y desarrollar competencias como: trabajo en equipo, responsabilidad, empatía, comunicación interpersonal, etc. También pretende que el estudiante pueda conocer de cerca la realidad profesional de las diferentes salidas profesionales mediante sesiones formativas y la realización de un periodo de prácticas. Las prácticas se realizarán preferiblemente durante los meses de verano (junio-agosto), con una duración mínima de 130 h. Esta asignatura posibilita al alumnado la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos durante sus estudios, con espíritu crítico y autonomía.

Los requisitos establecidos para cursar esta asignatura son los siguientes:

- Estar matriculado en 3º o curso superior del Grado en Nutrición.
- Tener 6 ECTS de optatividad pendientes de cursar hasta el final del grado.
- Será obligatorio acudir a las dos sesiones informativas que se realizan durante los meses de noviembre y enero sobre el proceso de búsqueda de prácticas, currículum, cartas de presentación, etc.
- Completar un formulario online para la solicitud de prácticas antes de la fecha establecida. La oferta de prácticas se publica a partir de febrero en el portal de prácticas y empleo. Para poder aplicar a las vacantes, será necesario que el estudiante actualice el perfil personal y suba un CV al portal de carreras profesionales en el apartado Documentos. Las empresas seleccionan al candidato idóneo según sus criterios y en sus plazos establecidos. El estudiante puede buscar el centro de prácticas de forma autónoma, informar a la responsable del Servicio de Carreras Profesionales de la Facultad con el Centro antes de la fecha establecida, para su aprobación y firma del convenio correspondiente.
- El estudiante debe matricularse en la asignatura en Oficinas Generales, una vez asignado el centro de prácticas, en el mes de mayo antes del comienzo de las mismas.

La evaluación de la asignatura se realiza de la siguiente forma:

- 50% de la nota corresponde a la valoración de una Memoria de Prácticas que el alumnado debe realizar de manera original y personal y que refleja el proceso de aprendizaje que ha seguido en sus prácticas. Debe ser el resultado de la observación, intervención y reflexión, y siempre ha de contar con el VºBº del tutor de la empresa. En el Aula Virtual ADI se recogen los aspectos que debe incluir dicha Memoria
- 50% de la nota corresponde a la valoración del alumno que realiza el tutor de la empresa. Esta valoración debe ir acompañada de un certificado de las horas realizadas. Ambos documentos deben enviarse dentro de los 7 días siguientes a la finalización de las prácticas y están disponibles en el Aula Virtual ADI

En el curso 2021-22, 4 estudiantes han cursado la asignatura Iniciación a la empresa. Todavía no hay encuestas de este curso, ya que se realizan en septiembre, una vez finalizadas las prácticas. En el curso 2020-21, el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas (valor medio sobre 5) se valoró con un 4,4; la adquisición de competencias para su futuro profesional con 4,8; el seguimiento del tutor de la empresa con 4,6; el seguimiento del tutor académico con 4,3 y la gestión administrativa de las prácticas con 4,5. Estos resultados son globales e incluyen tanto al alumnado del Grado en Nutrición como al del Grado de Farmacia y el Doble Grado.

Al igual que en las Estancias Tuteladas, la Facultad cuenta con una serie de centros y tutores que oferta al alumnado, aunque se anima a que el propio estudiante haga un trabajo proactivo en la búsqueda de centro con seguimiento cercano de la persona responsable del servicio de carreras profesionales de la Facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E15. Listado de prácticas (Curso 2021-22).
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas:
- 1.3. Evolución Encuesta Estancias Tuteladas Estudiantes
- E14.3. Informes Carreras Profesionales del Grado

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El gobierno referido al desarrollo y resultados derivados de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de las asignaturas que conforman el plan de estudios se llevan a cabo a través de diversas herramientas: las guías

docentes de las asignaturas, los resultados obtenidos por el alumnado y el análisis de los mismos, las reuniones de coordinación de curso, las reuniones con los Consejos de Curso y además, en primer curso, a través de las Juntas de Calificación.

Las guías docentes de las asignaturas (Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado) reflejan de manera clara las competencias a adquirir por los estudiantes, el programa de la asignatura, las actividades formativas y la distribución de la carga de trabajo para el alumnado, las metodologías docentes utilizadas y el sistema de evaluación, además de otros aspectos de interés para el estudiante.

Durante el periodo evaluado se ha mantenido el criterio establecido de que cada ECTS equivale a 10h de presencialidad, de las cuales entre 5h y 7h serán de sesiones teóricas y entre 3h y 5h corresponderán a sesiones prácticas, talleres o seminarios. Este criterio general facilita la disponibilidad de tiempo para la realización de actividades no presenciales, incluido el estudio personal. A lo largo de los años, en base a los resultados obtenidos por los estudiantes y a los comentarios y resultados de las encuestas, se han ido haciendo indicaciones a los profesores para ajustar tanto la carga docente como la metodología y la evaluación. Anualmente se organizan los horarios de clases desde Vicedecanato de Ordenación Académica y de Estudiantes, y cada coordinadora de curso establece los calendarios del resto de actividades formativas. Ambos se publican en la web de forma previa a la matrícula.

Tras la pandemia, en los dos últimos cursos, se ha hecho un esfuerzo de ajuste y de reorganización de los horarios y las actividades formativas con la finalidad de mejorarlos. Para ello, además de con los profesores, se ha trabajado con una nueva herramienta informática de gestión (UNTIS) que facilita la organización de los horarios teniendo en cuenta la disponibilidad de aulas según sus aforos, y la de los profesores según la docencia que imparten en toda la Universidad. Así, en el último curso (2021-22) la satisfacción en la distribución del volumen de trabajo (3,9 vs 3,2 de promedio) y en la adecuación de los horarios (3,9 vs 3,2 de promedio) han mejorado (1.1. Encuesta Satisfacción General del alumnado Satisfquestion).

Los sistemas de evaluación que se contemplan en las asignaturas que integran el Grado son muy variados. Entre ellos se incluyen, además del examen escrito, la elaboración de trabajos escritos (individuales y/o en grupo) y, en algunos casos, su presentación oral, la resolución de casos prácticos y la presencialidad activa. Esta presencialidad activa se evalúa en el aula con distintas estrategias según el profesor: uso de Clickers (en los primeros cursos del periodo evaluado), Socrative, actividades y cuestionarios. En algunas asignaturas específicas del Grado, mayoritariamente en 3º y 4º curso (Dietoterapia, Educación nutricional, Restauración colectiva, Nutrición comunitaria, Nutrición clínica y Salud Pública), el alumnado desarrolla una parte importante de su carga lectiva en forma de trabajos en grupo que se evalúan entre 25-40% de la calificación global de la asignatura. Además, en algunas de estas asignaturas (Educación nutricional, Restauración colectiva y Nutrición comunitaria) se aplica la metodología Aprendizaje-Servicio.

Durante el curso 2020-21, tras la pandemia, se vio la necesidad de poner en marcha actividades de evaluación continua para motivar más al alumnado y mejorar su rendimiento académico, especialmente durante el 1er curso. Así, en el curso 2021-22 los profesores de 1º curso han trabajado de forma coordinada, estableciendo por un lado, actividades formativas evaluables en todas las asignaturas para favorecer el estudio continuo de los estudiantes y la asimilación de los contenidos; y por otro reajustando el calendario de exámenes incluyendo exámenes parciales de las asignaturas anuales o con mayor dificultad en octubre (Anatomía humana, Biología celular y Antropología), diciembre (Fisiología humana, Bioquímica y Antropología) y en marzo (Fisiología humana y Bioquímica). La experiencia adquirida en la evaluación continua coordinada permitirá realizar mejoras durante el curso 2022-23, y si es necesario se estudiará la modificación de los criterios de evaluación de la memoria vigente en las materias implicadas.

Además, a finales del curso 2021-22 se establecieron grupos de trabajo de cada uno de los módulos del Grado en Nutrición para revisar el desarrollo de las competencias, mejorar la coordinación e integración tanto de los contenidos de los programas de las diferentes asignaturas, como de posibles actividades formativas. Entre otros objetivos, se pretende mejorar la satisfacción de los estudiantes sobre la coordinación entre asignaturas (promedio de 3,4) (1.1. Encuesta Satisfacción General del alumnado Satisfquestion).

El profesorado está disponible para atender al alumnado y ofrece la posibilidad de revisar las calificaciones de los exámenes en un plazo máximo de tres días posteriores a la publicación de los resultados. Hasta el curso 2017-18, la valoración promedio de los estudiantes sobre la distribución de los exámenes fue de 3,4 y la disponibilidad del profesorado para la revisión de los mismos fue de 3,9. Desde el curso 2018-19 se ha valorado al profesorado en los siguientes ítems: su actitud para facilitar el aprendizaje con un 4,0; su nivel de conocimientos de la materia con un 4,4 y su disponibilidad para atender al estudiantado con un 4,2. (1.2. Encuestas satisfacción asignaturas/profesores).

El análisis de los resultados obtenidos por los estudiantes en las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado (Tabla 2. Resultados de las asignaturas conforme del plan de estudios), tomando como ejemplo el curso 2021-22, refleja que el 100% de las asignaturas del plan de estudios son superadas por más del 70% de los estudiantes del Grado de Nutrición Humana y Dietética que se presentan (tasa de éxito). Las asignaturas que presentan mayor dificultad para el alumnado son Bioquímica y Fisiología humana con un 71,43% y un 71,19% en la tasa de éxito, respectivamente. En este sentido, es en 1º curso donde se está trabajando de manera especial para mejorar la adaptación y rendimiento de los estudiantes.

La asignatura Trabajo Fin de Grado permite al alumnado la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos durante sus estudios, con espíritu crítico y autonomía. Asimismo, permite evaluar la madurez del estudiante respecto al manejo de fuentes bibliográficas, y su capacidad de análisis, discusión y presentación de resultados, utilizando un diseño y lenguaje apropiados, tanto oral como escrito. La guía docente de esta asignatura recoge las actividades formativas con su dedicación en horas, el programa con las sesiones de formación previstas, el papel del tutor académico y de la Comisión Evaluadora de la Defensa de TFG. También se recogen los tipos de Trabajo Fin de Grado a realizar (TFG bibliográfico, TFG experimental, o TFG Aprendizaje-Servicio), y la evaluación, con la rúbrica correspondiente. Todo esto se adecua a la adquisición de las competencias previstas. En la encuesta sobre el Trabajo Fin de Grado (valor medio sobre 5) del curso 2021-22, el alumnado valora con un 4,1 el grado de satisfacción con la asignatura y con un 4,0 la adquisición de competencias para su formación y el seguimiento del profesor durante el desarrollo del trabajo (1.5. Evolución Encuesta TFG- Nutrición Estudiantes). La tasa de éxito de los estudiantes que han cursado el Trabajo Fin de Grado en el curso 2021-22 ha sido del 100%.

Respecto al grado de satisfacción del profesorado con el Grado, en la última encuesta realizada en el curso 2020-21 (se trata de una encuesta que se realiza cada 2 años) se obtiene una media de 4,0 sobre 5. Se valora con un 4,2 la relación entre teoría y práctica; y con un 4,1 la secuencia de las asignaturas a lo largo de los estudios es correcta para la adquisición gradual de las competencias que se requieren (2.2. Satisfacción con el Grado del profesorado).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- E17. Trabajos Fin de Grado (curso 2021-22).
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas:
 - 1.1. Encuesta Satisfacción General del alumnado Satisfquestion
 - 1.2. Encuestas satisfacción asignaturas/profesores
 - 1.5. Evolución Encuesta TFG-Nutrición Estudiantes
 - 2.2. Satisfacción con el Grado del profesorado

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El alumnado adquiere todas las competencias establecidas en la Orden CIN 730/2009 de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Dietista-Nutricionista. Estas competencias se van trabajando en las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado y culmina con la asignatura Estancias Tuteladas, con su evaluación en la prueba ECOE (Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada) y con la defensa oral del Trabajo Fin de Grado.

La asignatura de Estancias Tuteladas que es desarrollada por el alumnado en un centro de trabajo propio del ámbito profesional del dietista-nutricionista (clínico asistencial, restauración colectiva, gabinete dietético, salud pública, centro deportivo, residencia geriátrica, industria alimentaria, centro de investigación...) en el último semestre permite comprobar que los estudiantes alcanzan el perfil de egreso propio del Graduado en Nutrición Humana Dietética y su correspondiente nivel de MECES. Su evaluación recoge además de un seguimiento online y una memoria final de prácticas, un cuestionario de evaluación del tutor/a del Centro de Prácticas y una evaluación presencial que incluye unas dinámicas en grupo y la prueba ECOE. El grado de satisfacción de los/as tutores/as de los centros de prácticas con el alumnado en el curso 2021-22 ha sido de 9,5 (sobre 10) en relación a la satisfacción con la formación de estudiante, de 9,1 con respecto a la contratación del estudiante y de 9,7 con las prácticas realizadas por el alumnado (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado). La tasa de rendimiento y de éxito de las Estancias Tuteladas ha sido del 100% en el curso 2021-22.

En la prueba ECOE se valora la resolución de diferentes situaciones (Estaciones) que se plantean al alumnado aplicando los conocimientos, habilidades y actitudes propias del dietista-nutricionista y que se han ido adquiriendo a lo largo del grado. Respecto a la valoración de esta prueba por parte de los estudiantes en el curso 2021-22 (media de la valoración de las 2 pruebas realizadas en diciembre 2021 y mayo 2022, con una puntuación del 1 al 10), el alumnado ha valorado que el contenido de la prueba se ajusta a la formación recibida en el Grado con un 9,1 y la satisfacción general con la prueba con un 7,9. En la prueba de mayo 2022 se incluyeron 3 preguntas adicionales para valorar el aprendizaje: a) las estaciones han sido acordes con la formación recibida durante el grado valorada con un 8,4 b) esta prueba me parece adecuada para evaluar conocimientos y habilidades puntuada con un 7,6 y c) el contenido de la prueba se ajusta a las diferentes salidas profesionales del dietista-nutricionista que obtuvo un 8,0 (1.4. Encuestas ECOE 21-22).

Respecto a la asignatura Trabajo Fin de Grado, en la encuesta de satisfacción del alumnado (curso 2021-22), el ítem "La adquisición de competencias para mi formación" ha obtenido una puntuación de 4,0 sobre 5 (1.5. Evolución Encuesta TFG-Nutrición Estudiantes). La tasa de rendimiento y de éxito del Trabajo Fin de Grado ha sido del 100% en el curso 2021-22.

Junto a esta formación académica, se ha puesto en marcha además el Plan de desarrollo personal y profesional para todo el alumnado. Consiste en la realización de una serie de actividades a lo largo de los 4 cursos académicos con las que se pretende ayudar al estudiante a desarrollar las habilidades y competencias, y conectar, de la mejor manera posible, con el mundo laboral del Grado. El objetivo que se busca es triple:

- Mostrar al estudiante todo el potencial del Grado que está estudiando y todo lo que se puede y quiere hacer por él.
- Mostrar a las empresas que existe un plan sólido de formación en competencias.
- Mantener el contacto continuo con el alumnado.

Este Plan incluye sesiones de formación en competencias, otras sesiones y mesas redondas y actividades específicas para la gestión del perfil profesional que tienen lugar en el último año.

- Formación en competencias: En 1º curso, Resiliencia y Visión 360º del Grado, en 2º Buen hacer y excelencia a través de casos y reflexión, en 3º Honestidad y en 4º análisis de competencias a través de un análisis DAFO.
- Otras sesiones y mesas redondas a partir de 2º/3º curso: seminario sobre el CV, la importancia de las prácticas y presentaciones de empresas.
- Professional Management en 4º curso: mesa redonda con egresados, sesión del Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de Navarra (CODINNA), sesión informativa Másteres o seminario de entrevista de trabajo entre otras.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- E15. Listado de prácticas (curso 2021-22).
- E17. Trabajos Fin de Grado (curso 2021-22).

- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- Encuestas:
 - 1.4. Encuestas ECOE 21-22
 - 1.5. Evolución Encuesta TFG-Nutrición Estudiantes
- E14.3. Informes Carreras Profesionales del Grado

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los indicadores de rendimiento, tanto a nivel global (tasas de graduación, abandono, eficiencia o rendimiento), como a nivel de asignaturas son analizados en primera instancia por el equipo de Vicedecanato de Estudiantes que elabora diversos informes a lo largo del curso para información al equipo directivo de la Facultad, así como para la propuesta de acciones de mejora. Se informa asimismo a Vicerrectorado de Estudiantes. Los principales informes de análisis son: informe anual de abandonos en el que se analizan las principales causas del mismo, informes de análisis de las tasas de rendimiento tras las convocatorias ordinarias de exámenes de 1º y 2º semestres, e informe final tras la convocatoria extraordinaria. El análisis de los resultados de 1º curso se complementa con las apreciaciones de los profesores durante las reuniones de calificación de 1º curso que se celebran tras cada una de las convocatorias. Esta reunión tiene como principal objetivo detectar a aquellos estudiantes con un menor rendimiento académico o con dificultades de aprendizaje. Tras la reunión se informa al mentor del estudiante para que en colaboración con él trace un plan de mejora. En aquellas asignaturas con tasas de rendimiento más bajas, desde Vicedecanato de Estudiantes o de Profesorado se habla con los profesores responsables para identificar las causas y plantear estrategias de mejora. Además, anualmente la responsable del Grado junto con la Coordinadora de Calidad y Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad elaboran la Memoria de Análisis de Resultados (E5.2) en la que se analizan todos los indicadores de rendimiento y se plantean acciones de mejora. Tanto los informes señalados, como las actas de las reuniones se utilizan como evidencias para su elaboración. Dichas memorias son presentadas tanto a la Junta de la Facultad como a la Comisión de Garantía de Calidad durante el 1º semestre del curso siguiente, y las propuestas de mejora se revisan durante la 2ª reunión de la Comisión de Garantía de Calidad en junio.

Tanto la tasa de graduación como la de abandono de los estudiantes del Grado en Nutrición Humana y Dietética son variables, pero se aproximan a la recogida en la memoria vigente actual (Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título). La tasa de abandono se superó en 2013-14 y 2016-17. Los estudiantes que iniciaron sus estudios en el curso 2016-17 con el plan de estudios de 2009, se incorporaron al plan modificado en el curso 2018-19, por lo que la herramienta informática no permite el cálculo de la tasa de graduación. Como se ha puesto de manifiesto en el punto 1.4 del autoinforme, el mayor número de abandonos se produce en primer curso, por lo que se ha establecido un plan para la mejora de la acogida y rendimiento de los estudiantes de 1º curso que también se recoge en la Evidencia 0.

Además, con el objetivo de reducir el abandono de los estudios, el equipo de Vicedecanato de estudiantes realiza un seguimiento personalizado de los estudiantes con bajo rendimiento, manteniendo entrevistas personales con cada uno para conocer las causas y poner los medios para que puedan superar las asignaturas satisfactoriamente. Se atiende de manera especial a aquellos que se encuentran en una situación académica comprometida por tener asignaturas en convocatoria elevada. Se establecen, de común acuerdo con el estudiante, criterios para la gestión de las convocatorias elevadas y se hacen planes de matriculación razonables con el objetivo de evitar que, en el curso siguiente, se matricule de un exceso de ECTS.

En el caso del alumnado del Doble Grado en Farmacia y Nutrición, la tasa de abandono es más elevada, ya que aquellos con más dificultades para simultanear los dos grados dejan uno de ellos, y la herramienta informática puesta a disposición de las Facultades por el Rectorado (Cuadro de Mando Integrado de Gestión Académica-CMIGA) contabiliza a estos estudiantes como abandono en el Doble Grado, aunque continúen con uno de los Grados. Además, es frecuente que al finalizar 5º curso decidan obtener el título de Graduado en Farmacia e interrumpir los estudios en Nutrición con el objetivo de presentarse al FIR, lo cual se contabiliza como abandono.

La tasa de eficiencia muestra un promedio de 95,7% para los estudiantes de Nutrición y del 97,2% para los del Doble Grado, ambas claramente por encima del 89% prevista en la memoria vigente. La tasa de rendimiento muestra valores altos, siendo del 93,8% de promedio (cursos 2017-17 a 2020-21) para los de Nutrición y del 94,9% para los del Doble Grado.

Las tasas de éxito de las asignaturas durante todos los cursos objetos de acreditación son superiores al 80%, con muy contadas excepciones en los cursos 2018-19, 2020-21 (E5.2. Memorias de Resultados) y que se han ido corrigiendo con el desdoblamiento del grupo de Nutrición en la asignatura de Anatomía humana, con el curso cero de Química en 1º curso y con el trabajo con el profesorado. En el curso 2021-22, todas las asignaturas tienen como mínimo un 80% de tasa de éxito, con la excepción de Bioquímica (71,43%) y de Fisiología humana (71,19%), materias básicas de 1º curso en el que se está trabajando con el profesorado para mejorar la adaptación y rendimiento de los estudiantes. La tasa de éxito del Trabajo Fin de Grado en el curso 2021-22 han sido del 100%, pero la tasa de rendimiento fue algo inferior (97,87%) dado que un estudiante no se presentó ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria por cuestiones personales.

En resumen, se considera que los valores de los indicadores analizados son adecuados al ámbito temático del título, que se realiza un análisis adecuado de los mismos y que se han implementado tanto las acciones de mejora encaminadas a mejorar las tasas de graduación y abandono comprometidas en el plan de mejoras presentado por la Universidad y señaladas en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación emitido por la ANECA, así como otras adicionales. Sin embargo, se permanecerá atentos tanto a los indicadores globales como a los de las diversas asignaturas con la finalidad de atender de forma individualizada a cada estudiante facilitando su adaptación, especialmente los internacionales, así como prevenir el abandono.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- E5.2. Memorias de Resultados
- Evidencia 0

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El perfil de egreso del Graduado en Nutrición Humana y Dietética se despliega a lo largo del plan de estudios a través de sus distintas asignaturas orientadas específicamente a los estudiantes de este Grado, y de modo particular en las prácticas profesionales (Estancias Tuteladas) desarrolladas por los estudiantes en centros de prácticas bajo la supervisión de un tutor/a. Su relevancia y vigencia se revisa y se mantiene actualizado a través de distintas acciones.

La Facultad está representada en la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Nutrición Humana y Dietética (CDDnutrición) desde su constitución, y actualmente la persona designada ostenta el cargo de Presidenta. Se reúne 3 veces al año. Por otro lado, la profesora Marta Cuervo es la delegada de la Facultad en la EFAD.

Los profesores participan activamente a través de ponencias invitadas, comunicaciones orales y escritas, tanto en congresos científicos de su área de investigación, como en otros foros de ámbito profesional del profesorado que imparte docencia en el Grado. Así, diversas profesoras han participado en las Jornadas Nacionales de profesorado del Grado en Nutrición que organiza periódicamente la CDDnutrición: I Jornada en noviembre de 2017-Reus y II Jornada en junio de 2019-Alicante. Está prevista la participación en la III Jornada que se celebrará en noviembre de 2022-Valladolid. En las dos primeras Jornadas se concedieron sendos premios a la mejor comunicación oral a profesoras de la Universidad de Navarra que mostraron las actividades académicas que desarrollan en el Grado en Nutrición en la Universidad de Navarra mediante metodologías aprendizaje-servicio, lo cual demuestra la actualidad del perfil de egreso y su despliegue en el plan de estudios.

Se mantienen entrevistas y encuentros con profesionales y empleadores, incluidos egresados, que facilitan (1) que el profesorado conozca las necesidades de formación de los estudiantes para su integración en el mercado laboral, y nuevos ámbitos de trabajo; (2) que los estudiantes conozcan de primera mano el perfil demandado por el mercado; y (3) que los profesionales y empleadores conozcan la formación en conocimientos y competencias de los estudiantes y egresados en Nutrición. Además, se mantiene un contacto fluido con los tutores/as de Estancias Tuteladas. Entre los encuentros cabe destacar que desde 2007 y con carácter anual, la Facultad organiza las Jornadas de Actualización en Nutrición, en las que cada año se inscriben cerca de 100 profesionales, muchos de ellos egresados, empleadores y/o tutores de prácticas, para estar a la última en las novedades del sector. (E1.2. Acciones dirigidas a la actualización del Perfil de Egreso y E1.3. Jornadas de Actualización en Nutrición).

Además, desde Career Services de la Facultad se organiza cada año la Semana del Empleo-Science Career Week que incluye sesiones de formación para la búsqueda de empleo y la mejora de competencias dirigida a estudiantes y egresados. Son jornadas intensivas de formación con talleres en los que se puede aprender a hacer un CV, a afrontar una entrevista de trabajo con éxito y a sacar el mayor rendimiento posible a LinkedIn entre otras actividades. Además, se organiza una mesa redonda con profesionales de la nutrición que trabajan en distintos ámbitos para conocer de primera mano el perfil demandado por el mercado y para que el alumnado pueda plantear dudas e inquietudes. Las compañías colaboradoras participan impartiendo sesiones y presentando sus procesos de selección a los posibles candidatos (E1.2. Acciones dirigidas a la actualización del Perfil de Egreso).

Durante el curso 2021-22 se han organizado en la Facultad diversos eventos, jornadas y cursos, en los que han participado profesionales y que están abiertas al alumnado del Grado. Por ejemplo, la celebración del Día Mundial de la Alimentación, del Día del Dietista-Nutricionista y del Día Nacional de la Nutrición, y el Curso de Verano "Alimentación consciente y saludable: Mindful eating".

Recientemente se ha constituido el Consejo Asesor de Nutrición de la Facultad, y que empezará a trabajar a partir del curso 2022-23. Este Consejo está formado por un grupo de dietistas-nutricionistas con una trayectoria profesional contrastada y que trabajan en diferentes ámbitos profesionales. El objetivo es trabajar con ellos acerca de nuevos proyectos de mejora de la docencia y el perfil de egreso en Nutrición, entre otros temas.

En la encuesta de satisfacción general, los estudiantes valoran su conocimiento del perfil de egreso, y su adecuación a las necesidades de la sociedad con una nota media de 3,9 (sobre 5) (1.1. Encuesta Satisfacción general del Alumnado-Satisfquestion). Desde 2018-19, la satisfacción general con la Universidad es de 4,2 de promedio. El grado de satisfacción del profesorado respecto a si el perfil de egreso responde a la necesidad que la sociedad demanda se valora con una media de 4,0 (sobre 5). Además, como se ha señalado en los criterios 5.3 y 6.2, en el curso 2021-22, el grado de satisfacción de los/as tutores/as de los centros de prácticas de las Estancias Tuteladas, ha sido de 9,5 (sobre 10) en relación a la satisfacción con la formación del estudiante, de 9,1 con respecto a la contratación del estudiante y de 9,7 con las prácticas realizadas por el alumnado, lo cual demuestra que el perfil de egreso se mantiene actualizado. El grado de satisfacción global de los empleadores con los egresados del Grado en Nutrición oscila entre 7,8 y 8,6 (sobre 10) (E18.1. Estudios inserción laboral de la Facultad de Farmacia y Nutrición elaborado por Career Services).

Por último, señalar que la Facultad publica anualmente El Hexágono, una pequeña revista digital cuyo objetivo es hacer partícipes a los grupos de interés (futuros estudiantes, alumnado, egresados, colaboradores, profesorado, etc.) las "noticias" más relevantes que han sucedido en la Facultad a lo largo del curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E1. Actualización perfil de egreso.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- E18.1. Estudios inserción laboral de la Facultad de Farmacia y Nutrición elaborado por Career Services
- Encuestas:
 - 1.1. Encuesta Satisfacción general del Alumnado-Satisquestion

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La Facultad de Farmacia y Nutrición ha realizado en el curso 2020-21 el primer estudio propio de inserción laboral del Grado (E18.2. Estudios de Inserción laboral. Facultad de Farmacia y Nutrición Curso 2020-2021)). Hasta ese curso los datos que se recogían de inserción laboral, era a través de encuestas que se realizaban desde la Universidad a nivel general, en concreto desde Career Services. Los datos que se obtenían eran globales y de éstos había que extraer los relativos al Grado en Nutrición. Estos datos no siempre han sido completos ya que algunos años el porcentaje de respuestas obtenidas ha sido muy bajo (25% en el curso 2015-16, 31% en el curso 2017-18) (E18. Inserción laboral).

La realización de este estudio complementario de inserción laboral y satisfacción de nuestros graduados desde la Facultad forma parte del Plan de Mejoras (Evidencia 0) comprometido con la ANECA tras el proceso de renovación de la acreditación, para continuar con la realización de los estudios de satisfacción de todos los colectivos implicados en el título y de inserción laboral ya iniciados.

Con el objetivo de disponer de información concreta de los/as graduados/as de Nutrición, se diseñó una encuesta específica (E18.2. Estudios de Inserción laboral. Facultad de Farmacia y Nutrición Curso 2020-2021)). Esta encuesta se envió en noviembre del 2021 a los 6 meses de finalización del Grado y se obtuvo una participación del 69%.

Los principales resultados obtenidos muestran que el 78% valora positivamente (puntuó con 4 y 5 sobre 5) el Grado como ayuda para adquirir las capacidades y competencias necesarias para entrar en el mundo profesional. El 67% valora positivamente las Estancias Tuteladas para entrar en el mundo profesional, de hecho, un 38% indica que encontró trabajo a raíz de las Estancias. Y el 52% valora positivamente las tutorías y el asesoramiento profesional en el salto al mundo profesional. Este dato pone de manifiesto que existe margen de mejora para que el alumnado sea consciente de la ayuda que puede suponer esta herramienta. Este asesoramiento profesional se realiza desde Career Services, servicio de orientación y preparación al mundo laboral de la Facultad. Durante el curso 2021-22 ha realizado 16 sesiones al alumnado del Grado en Nutrición relacionadas con la formación en competencias transversales y temas de empleo. Además, se han realizado 680 atenciones individuales relacionadas con el empleo a estudiantes de la Facultad (Grado en Nutrición, Grado en Farmacia y Doble), de las que 80 han sido a los Alumni de la Facultad, con el objetivo de guiarles en empleabilidad (E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado).

Otros datos que arroja la encuesta hacen referencia al índice de ocupación que es del 77% y el 26% está en búsqueda activa de empleo. No obstante, del 77% que indican que están ocupados solo el 30% está trabajando. El resto están realizando prácticas sin remunerar (33%) o están cursando un Máster o posgrado (11%). Los destinos mayoritarios de las personas que están trabajando son la consulta nutricional (63%) y la industria alimentaria (25%).

Por último, la encuesta refleja que sólo el 13% ha realizado prácticas durante sus estudios (Iniciación a la empresa o prácticas voluntarias extracurriculares). Las prácticas voluntarias no forman parte del expediente académico del estudiante. Se trata de prácticas que realiza el alumnado que quiere tener esta experiencia, pero no dispone de más ECTS optativos o no quiere cursar como optativa la asignatura Iniciación a la empresa. Por tanto, estas prácticas se realizan de manera extracurricular. Teniendo en cuenta estos resultados, es necesario animar al alumnado para que realice prácticas voluntarias (además de las Estancias Tuteladas) para conocer de primera mano la realidad laboral del dietista-nutricionista en más de un ámbito y establecer posibles contactos profesionales para el futuro. Estas prácticas, junto con las sesiones incluidas en el Plan de desarrollo personal y profesional como herramienta en la formación integral del alumnado (explicadas en el apartado 6.2), pueden ayudar a que el futuro graduado salga mejor preparado al mercado laboral. En el curso 2021-22 han sido 19 los alumnos que han realizado prácticas voluntarias extracurriculares.

Respecto a la encuesta de inserción laboral, está previsto que en noviembre de 2022 se envíe a los/as graduados/as en el curso 2021-22.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E18. Inserción laboral
- Evidencia 0.
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación: Memoria verificada 2009, Memoria modificada 2017 (Cursos 2018-19 y siguientes)
- Informes de acreditación, modificación y seguimiento elaborados por ANECA.
- E14.3. Informes de Carreras Profesionales del Grado